

Palacio Legislativo de San Lázaro, 4 de septiembre de 2019

Versión estenográfica de la reunión de trabajo con el secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, doctor Víctor Manuel Toledo Manzur, convocado por la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados, LXIV Legislatura, llevada a cabo este miércoles en el Salón Protocolo del edificio C.

El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: Muy buenos días tengan todos y cada uno de ustedes. Señores diputados, está circulando entre nosotros la lista para el registro de sus asistencias. Vamos a iniciar esta reunión de trabajo.

Compañeras y compañeros diputados, integrantes de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, muchas gracias a todos por su presencia. Gracias a los medios de comunicación, que hoy nos acompañan a esta reunión de trabajo.

Le quiero dar la cordial bienvenida al señor secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, al doctor Víctor Manuel Toledo Manzur, y a su equipo de trabajo.

Al doctor Jorge Arturo Argueta Villamar, subsecretario de Planeación y Política Ambiental, bienvenido.

Al maestro Julio César Trujillo Segura, subsecretario de Fomento y Normatividad Ambiental.

A la doctora Cecilia Elizondo, coordinadora de asesores de la oficina del señor secretario, bienvenida.

A la doctora Guadalupe Espinoza Saucedo, titular de la Unidad y coordinadora de Asuntos Jurídicos.

A la licenciada Claudia Dora Palacios, coordinadora general de Comunicación Social.

A la doctora María Amparo Martínez Arroyo, directora general del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático.

Y al ingeniero León Jorge Castaños Martínez, director general de la Comisión Nacional Forestal.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Reunión de trabajo con el secretario Víctor Manuel Toledo Manzur

Miércoles 4 de septiembre de 2019

A quienes de manera personal les reconozco y agradezco la voluntad para estar con nosotros en esta reunión de trabajo, y darles la bienvenida a tan importante reunión.

Quiero externarles de manera particular que la primera persona que me recibió como representante de esta comisión fue el señor secretario. Muchas gracias, secretario. Y recuerdo que en nuestra conversación manifestó su interés y su intención de hacer un mismo equipo con los que integramos esta comisión. Se lo agradecemos, señor secretario, porque esto hace más funcional y genera mayor riqueza sustancial a los poderes que representamos con un mismo objetivo: cuidar nuestra riqueza natural.

El pasado domingo 1o. de septiembre, el presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos realizó un ejercicio de informe al pueblo de México, escuchamos con mucha atención los logros y los compromisos cumplidos en los primeros nueve meses de gestión, particularmente reconocemos que los proyectos estratégicos para la nación tienen que ir de la mano con una visión de respeto y cuidado al medio ambiente, como es el caso de la refinería de Dos Bocas que ha comenzado con un estudio de impacto ambiental al que se le debe dar puntual seguimiento y cumplimiento a las condicionantes emitidas por la ASEA.

En ese sentido, tenemos mucho interés de conocer la aplicación y la visión ambiental en el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, porque –como lo mencionaba el ciudadano presidente de México– uno de los mayores orgullos que tenemos de ser mexicanos es precisamente nuestra biodiversidad y nuestra naturaleza ambiental que nos hace ser únicos en el mundo.

Y es precisamente ese compromiso ambiental el que hoy nos une, pero también estamos convencidos de que trabajar por el medio ambiente debe ser una causa de unidad y no debe permitirse esfuerzos aislados porque la madre naturaleza no responde a cuestiones políticas, administrativas, sexenales o económicas.

Tenemos que unir esfuerzos para construir una política pública nacional con visión ambientalista, que involucre a todas las dependencias federales, estatales, municipales, legislativas, judiciales y cuerpos

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Reunión de trabajo con el secretario Víctor Manuel Toledo Manzur

Miércoles 4 de septiembre de 2019

policíacos, para que en todo nuestro territorio nacional se tenga la misma visión y se avance de manera más efectiva, para que todo lo que se haga, todo lo que se entregue y todo lo que se construya vaya de la mano con nuestro medio ambiente.

Esta reunión es un ejemplo de la coordinación que debe prevalecer en todas las instancias involucradas al tema del medio ambiente. Nuevamente, muchas gracias, señor secretario, siéntase con toda la confianza de que los integrantes de esta comisión compartimos el interés ambiental y el compromiso de trabajar con todas las dependencias involucradas por los objetivos ambientales de nuestra nación.

Solicito a la Secretaría hacer del conocimiento el resultado del cómputo y registro previo de la asistencia de los señores diputados a esta reunión.

El secretario diputado Armando González Escoto: Con gusto, ciudadano, diputado presidente. Se informa a la Presidencia que existe el quórum para llevar a cabo esta reunión de trabajo.

El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: Gracias, señor secretario. Damos la bienvenida al doctor Víctor Manuel Toledo Manzur, titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Vamos a dar inicio a esta reunión de trabajo.

Con fundamento en el acuerdo por el que se establece el mecanismo de participación de los miembros de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, solicito al diputado secretario que dé lectura a los puntos primero y segundo del acuerdo de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales que nos norman en esta reunión.

El secretario diputado Armando González Escoto: Con mucho gusto, diputado presidente.

Acuerdo

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Reunión de trabajo con el secretario Víctor Manuel Toledo Manzur

Miércoles 4 de septiembre de 2019

Primero. Para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 158, numeral 1, fracción VIII, del Reglamento de la Cámara de Diputados, la Junta Directiva de esta comisión invita al ciudadano secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, doctor Víctor Manuel Toledo Manzur, a una reunión de trabajo ante los integrantes de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales el próximo miércoles 4 de septiembre del año en curso, a las 11:00 horas, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a fin de conocer el estado que guarda la dependencia a su cargo y los temas bajo su responsabilidad, entre los que se encuentran, sin ser limitativos:

- a) Impactos derivados de los ajustes generados al ejercicio presupuestal 2019, a fin de atender las responsabilidades institucionales que tiene la dependencia por el encargo de la ley y de las leyes que derivan del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.
- b) Tren Maya.
- c) La construcción de la refinería en Dos Bocas, Tabasco,
- d) El estado que guardan las áreas naturales protegidas y las estrategias para su mantenimiento,
- e) Las estrategias gubernamentales para prevenir y remediar los cambios a los ecosistemas nacionales ante el arribo de la macroalga marina, conocida como sargazo,
- f) La preservación, mantenimiento y sustentabilidad de los ecosistemas y bosques nacionales; así como los recursos humanos, financieros y materiales disponibles en materia, con especial énfasis en la atención a incendios forestales acaecidos a lo largo y ancho del país; así como en áreas naturales protegidas, particularmente el presentado en la reserva de la biosfera de Sian Ka'an, en Quintana Roo; la tala clandestina en diversos estados; así como el análisis de protección de los sitios Ramsar,

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Reunión de trabajo con el secretario Víctor Manuel Toledo Manzur

Miércoles 4 de septiembre de 2019

- g) Las acciones institucionales encaminadas a evaluar, prevenir, resarcir y, en su caso, sancionar penal y administrativamente los recurrentes daños medio ambientales ocasionados por la negligencia de empresas y consorcios mineros,
- h) La conservación y preservación de especies en peligro de extinción, y
- i) Los lineamientos en materia de política ambiental, que regirán durante la presente administración por parte del gobierno de México.

Segundo. El formato de las intervenciones será el siguiente:

1. El diputado presidente dará la bienvenida al ciudadano secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, doctor Víctor Manuel Toledo Manzur, presentará a los integrantes de la comisión y dará un breve mensaje hasta por 10 minutos.
2. El secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, iniciará con la presentación hasta por 20 minutos, la cual deberá referirse a la agenda ambiental bajo la cual se dirigirá a la política nacional en la materia, así como en las acciones prioritarias.
3. Se seguirá una primera ronda de preguntas por parte de un representante de los grupos parlamentarios hasta por 2 minutos, cada uno en orden decreciente, iniciando con:
 - A) El Grupo Parlamentario Verde Ecologista de México.
 - B) Grupo Parlamentario de la Revolución Democrática.
 - C) Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.
 - D) Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.
 - E) Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social.
 - F) Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
 - G) Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Reunión de trabajo con el secretario Víctor Manuel Toledo Manzur

Miércoles 4 de septiembre de 2019

H) Grupo Parlamentario de Morena.

4. El c. secretario dará respuesta a los planteamientos de los legisladores hasta por 20 minutos.

5. Agotada la fracción anterior se dará inicio a una segunda ronda de preguntas por parte de un representante de los grupos parlamentarios en el orden y tiempo previsto en la fracción número 2.

6. El c, secretario dará respuesta a los planteamientos de los legisladores hasta por 20 minutos.

7. El c. presidente de la comisión tendrá una intervención final hasta por 5 minutos. Es cuanto, diputado presidente.

El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: Gracias, diputado secretario. En razón que se ha dado cumplimiento en lo establecido en la fracción I, el punto segundo del acuerdo, para continuar con el desarrollo de esta reunión.

Esta presidencia concede el uso de la palabra al doctor Víctor Manuel Toledo Manzur, secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales hasta por 20 minutos, para dar cumplimiento a la fracción II, del punto segundo del acuerdo. Adelante señor secretario, bienvenido.

El ciudadano Víctor Manuel Toledo Manzur: Buenos días, muchas gracias. Compañeros diputados y compañeras diputadas, estamos encantados de estar aquí con ustedes en esta sesión de trabajo que suponemos que es la primera de muchas, de varias por lo menos.

Miren, lo que voy a presentar en estos 20 minutos es especialmente un recuento de lo que estamos haciendo en estos tres meses en los que estamos, ya digamos, dirigiendo la Secretaría de Medio Ambiente y dar especialmente una visión de lo que sería, podemos llamarle la filosofía de la Semarnat, hoy en día.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Reunión de trabajo con el secretario Víctor Manuel Toledo Manzur

Miércoles 4 de septiembre de 2019

Quisiera comenzar diciendo que la cuarta transformación lleva como uno de sus primeros atributos atender el tema ambiental. Pero, también, de inicio quisiera decirles que el caso mexicano no puede ser visto; el caso — digamos—, de la política ambiental en México, no puede ser visto fuera del contexto global mundial de lo que está sucediendo. Entonces voy a comenzar por ahí y ahí quisiera decir varias cosas.

Primero — no, todavía no pasamos—, un ministerio de ambiente o una Secretaría de Medio Ambiente, no es cualquier secretario. Digamos, si tendríamos que visualizar la importancia de los ministerios en el mundo, en los diferentes gobiernos del mundo, la secretaría dedicada al tema ambiental sería cada vez más importante, porque estamos ante un tema que no es cualquier tema, estamos justamente en el tema de la defensa de la vida.

En su visión más acabada, más compleja, más redonda, la idea de lo ambiental tiene que ver con la defensa de la naturaleza en todas sus dimensiones y la protección del ambiente que va más ligado con procesos industriales urbanos.

Un ministerio del ambiente, hoy en día, tendría que estar, incluso diría que un gobierno con visión tendría — y esto ha pasado en todo el mundo—, gradualmente colocando el tema ambiental, el tema de la defensa de la naturaleza como el tema principal porque estamos frente a una situación de emergencia como vamos a irlo mostrando.

Por lo tanto, quisiera comenzar, ahora sí la primera, diciendo que el mundo de hoy está enfrentando dos grandes problemáticas que no podemos estar ignorando de ninguna manera. Estamos en mundo moderno, en mundo industrial enfrenta hoy en día una crisis social representada por la mayor inequidad social de toda la historia humana.

Como nunca antes una pequeña élite está controlando la mayor parte de la riqueza y esto no sale de ningún texto radical. Aquí les estoy mostrando a ustedes lo que se llama la Pirámide Global de la

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Reunión de trabajo con el secretario Víctor Manuel Toledo Manzur

Miércoles 4 de septiembre de 2019

Riqueza, en el año pasado, 2018, que es el resultado de un estudio del Banco de Crédito de Suiza, nos muestra que menos del 1 por ciento de los seres humanos detentan el 45 por ciento de la riqueza. Si ahí agregamos el siguiente extracto, que es otro 9 por ciento.

Es decir, aproximadamente el 10 por ciento, si sumamos la riqueza de ambos, 44 más 40, 45, el 85 por ciento de la riqueza del mundo está en el 10 por ciento de los ciudadanos del mundo y, por otro lado, fíjense ustedes el 64 por ciento de la población del mundo está en los niveles de máxima pobreza y apenas tienen el 2 por ciento de las riquezas.

Este es un ejemplo y fíjense lo que les estoy diciendo: Es la mayor injusticia social de toda la historia humana, vean en qué mundo estamos hoy en día. La siguiente.

En la dimensión ecológica, no tengo... aquí... creo que todo mundo tiene más o menos la información a la mano, pero estamos viviendo también el momento de mayor peligro para el equilibrio ecológico del planeta, no estamos hablando de México, Argentina, de Nicaragua, de Nueva Zelanda o de Francia, estamos hablando del planeta.

Los signos vitales del planeta — como ustedes saben—, nos indican el incremento del CO², ahí están los datos para el domingo pasado, septiembre uno, los datos del bióxido de carbono, el incremento a la temperatura, el derretimiento sobre todo del polo norte, de la masa Antártica, el incremento del nivel del mar, todos estos son datos duros que la investigación científica nos está aportando. Los últimos cuatro años han sido los años más calientes registrada por el ser humano.

Estamos en una situación de doble emergencia, de una situación de emergencia social y de una emergencia ecológica expresada fundamentalmente por el cambio climático. La siguiente.

La crisis global del clima implica desde incendios forestales, hoy volvemos otra vez a lo que ya había sucedido en 97 o 98, hoy con los incendios de la región amazónica, pero también con los incendios en Siberia, varios millones de hectáreas incendiadas en Rusia, el tema de los huracanas, el tema de los

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Reunión de trabajo con el secretario Víctor Manuel Toledo Manzur

Miércoles 4 de septiembre de 2019

calores extremos, las sequías extremas, los deshielos del polo norte, en fin. Estamos frente a esa situación.

El tema de los huracanes, el tema de los calores extremos, las sequías extremas, los deshielos del polo norte en fin, estamos frente a esa situación, México no puede estar fuera de toda esta realidad. La siguiente.

Sobre todo lo que se nos viene, miren, esto es crucial de aquí a 2050, es decir, prácticamente poco más de 30 años, 30 años prácticamente, hay cinco fenómenos que no podemos eludir. La población humana pasa de 7 mil y algo más de mil millones de seres humanos hoy a 9 mil millones en este lapso de tres décadas va a aumentar la presión, sobre el planeta en 2 mil millones de nuevos seres humanos.

Segundo. Se acaba el petróleo, el gas y el carbón. Solamente en el caso del petróleo, más de la mitad de los países que producen petróleo están ya la última mitad de lo que se llama el pico petrolero.

Los efectos del cambio climático no se han detenido, a pesar de más de 20 años, de veintitantos años. Fíjense ustedes, a pesar de tantas reuniones internacionales, no se han detenido los procesos del cambio climático en el mundo; es muy preocupante. Ya dijimos cuáles son los principales efectos. La crisis de los alimentos se va a venir de aquí al 2050 porque se sigue insistiendo en querer producir alimentos rápidos.

Los sistemas agroindustriales, a partir de petróleo, máquinas, pesticidas, herbicidas, variedades genéticamente mejoradas y finalmente cultivos transgénicos. Esto aumenta el cambio climático. Por eso la opción es la agroecología.

Y finalmente la crisis de las ciudades. Las ciudades como nuestra Ciudad de México -desgraciadamente, como sabemos- está calculado una paralización del movimiento en la Ciudad de México si no se arregla porque aquí, como todas las ciudades el mundo, somos víctimas de la industria

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Reunión de trabajo con el secretario Víctor Manuel Toledo Manzur

Miércoles 4 de septiembre de 2019

automotriz, somos víctimas de los autos, la religión de los automóviles, que además acaba con la vida de 1 millón de seres humanos cada año.

Cuando a mí me preguntan cuál es la tecnología más dañina que hay en el mundo: son los autos. Cada año 1 millón de seres humanos mueren por accidentes automovilísticos. Este es el contexto. ¿Qué pasa en México? Miren ustedes, tenemos registrados 560 conflictos socio ambientales, esto fue un análisis hemerográfico de más de mil registros periodísticos. Fundamentalmente problemas con la industria minera: 173 conflictos, seguidos por problemas hídricos: 86, seguidos por el tema de la expansión de la industria energética, de la extracción energética, etcétera.

Por ejemplo, los estados con mayor número de conflictos mineros son Oaxaca, Chiapas, Guerrero, Zacatecas, Chihuahua, Colima. Todo lo tenemos mapeado a nivel municipio. El caso de los problemas con manejo del agua: Jalisco, Estado de México, Chihuahua, Puebla, fundamentalmente presas.

Conflictos energéticos: Oaxaca, Veracruz, Puebla. Y, fíjense ustedes, detrás de cada conflicto hay por supuesto poblaciones locales, municipales, comunidades, especialmente en las zonas indígenas que están luchando por defender sus territorios. Y aparece, entonces, el rol de los llamados defensores ambientales. Están resistiendo por defender sus territorios, su historia, su cultura, sus costumbres, su equilibrio en el paisaje, equilibrio regional.

En un estudio sobre agresiones a organizaciones ambientales encontramos este panorama: detenciones ilegales, amenazas, agresiones físicas y hasta hace tres años había 99 defensores asesinados en México. Aunque aquí habla de 108, hoy tenemos un registro de 122 ambientalistas asesinados en México. Lo cual pone a los defensores ambientales en la misma dimensión de los periodistas, compañeros periodistas y de los defensores de derechos humanos.

En México, el nivel de agresión hacia los defensores el ambiente está puesto por la organización Witness International como el cuarto-quinto país más peligroso para la defensa del ambiente.

Bueno, este es el panorama que yo quería presentarles porque no podemos hablar de la Secretaría de Medioambiente, si no ofrecemos el contexto global y nacional. Estamos en ese punto. Como ustedes

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Reunión de trabajo con el secretario Víctor Manuel Toledo Manzur

Miércoles 4 de septiembre de 2019

verán, estamos en una situación de mucha preocupación. ¿Qué ha pasado por la SEMARNAT? ¿Qué pasa con la política ambiental en México?

Para empezar, tenemos que decir que desde su inicio la SEMARNAP, hoy SEMARNAT, que empezó con mucho brío, con mucha calidad académica, científica, tecnológica, sufrió en esta fase neoliberal, sufrió un proceso marcado de deterioro. Desde pérdida de cuadros científicos técnicos, desde descoordinación en las principales ramas de la Secretaría y de todo el conjunto de instituciones, aflojamiento de la aplicación de las leyes, especialmente a las industrias contaminantes. Hubo un proceso de relajación y de pasar por alta la aplicación estricta de la ley en las industrias contaminantes.

Como ustedes saben, las principales cuencas del país –estoy hablando del río Atoyac, del río Lerma, del río Papaloapan, del río Sonora, etcétera- y los cuerpos de agua hoy en día son un verdadero desastre, convirtiendo los principales ríos del país en verdaderas cloacas, sino también afectando la salud de miles –si no es que millones de mexicanos-.

La SEMARNAT va a entrar a revisar, hacer un inventario cuidadoso de todas las industrias que están contaminando los principales ríos. No es posible que en nuestro país estemos viviendo en esa situación. Y esto fue producto del relajamiento que tuvo SEMARNAT y la política ambiental en los últimos 25-30 años. Eso es lo que nos encontramos hoy en día.

En términos de no solamente de omisión y de descoordinación, sino en términos de presupuesto, también la SEMARNAT sufrió una caída, una pérdida del 56 por ciento de su presupuesto entre el 2015 y hoy en día. También perdimos en el paso de 2018 al 2019 y finalmente, de los 37 mil millones que teníamos en 2018; se pasó a 31 mil millones. Y desgraciadamente también hubo un congelamiento por parte de Hacienda que nos dejó con algo más de 28 mil millones de pesos.

Ustedes ven la situación en cuanto a los presupuestos no es muy favorable. Pero en esta política de austeridad que estamos viviendo, la buena noticia es que SEMARNAT ya comenzó a tejer muchísimos proyectos con la Secretaría de Salud, con la Secretaría de Agricultura, con la Secretaría de Cultura, con

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Reunión de trabajo con el secretario Víctor Manuel Toledo Manzur

Miércoles 4 de septiembre de 2019

la Secretaría de Educación Pública, estamos armando proyectos para superar esta situación de presupuesto limitado.

El principal defecto de la baja de presupuesto se da en que el conjunto de instituciones ambientales tenemos una fuerte presencia en todo el país. Hay más de 65 oficinas en el país que atienden la agenda verde, la agenda gris, la agenda azul y PROFEPA con el tema de incumplimiento de la normatividad en prácticamente todos los rincones del país. Y es muy importante que ustedes, compañeros diputados y diputadas, sepan porque la baja de presupuesto afecta nuestra presencia y la atención a las problemáticas ambientales en todo el país.

¿Qué estamos haciendo? Pues básicamente recambio, revisión escrupulosa y cambio de directivos y empleados técnicos y administrativos; estructuración, estamos haciendo la revisión de la estructura finalmente –lo más importante- estamos regresando a una ciudadanización de la política ambiental. ¿Qué significa esto? Significa que estamos atendiendo directamente las problemáticas que están surgiendo por todo el país, ya vimos que había más de 500 conflictos detectados.

Y solamente en estos tres meses en que hemos estado, hemos atendido 18 problemáticas de todo tipo. En el estado de Sonora, cinco problemáticas. Los problemas de las presas, el problema de la tala inmoderada en el Estado de México, el problema de la contaminación de los pescadores de Lázaro Cárdenas, en Michoacán. Hemos atendido 18 problemáticas, incluyendo también... digamos, nuestro interés por tener una posición, una opinión sobre los dos grandes megaproyectos, que son el Tren Maya y el Tren Transístmico.

Nos tomaron la Semarnat hace como dos meses, nos cerraron la Semarnat... movimiento de la región de Tula. Y ahí fue donde dimos la primera muestra de la política de ciudadanización. En pocas horas nos sentamos a la negociación con quienes nos habían cerrado la Secretaría de Medio Ambiente. Era el Movimiento por la Tierra, MCT... Movimiento por la Madre Tierra... qué sé yo. Y después de varias horas de estar platicando con ellos, porque fueron recibidos por todo el equipo, nos dimos cuenta que efectivamente su reclamo era legítimo. La situación que se vive en Tula no se la imaginan. Yo la he

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Reunión de trabajo con el secretario Víctor Manuel Toledo Manzur

Miércoles 4 de septiembre de 2019

llamado en un artículo “Los infiernos ambientales”. En la región de Tula, que implica muchísimas comunidades alrededor de la ciudad de Tula, de la presa Endhó existen tres cementeras, varias caleras, la refinería de Pemex, la termoeléctrica de la Comisión Federal, una ciudad industrial con 300 industrias, todas contaminando agua, aire y suelo, todas.

Qué hicimos. Descubrimos, además, redescubrimos que, en la legislación, es importante decirlo, existe una modalidad que se llama “Regeneración ecológica de una región”, que es un equivalente a emergencia ambiental. Por cierto, ahí tendríamos también que hacer una reforma a la ley, para subir a la idea de emergencias ambientales. Sí existen emergencias sanitarias. Y de hecho esta región fue declarada emergencia sanitaria en octubre del año pasado. Pero vamos a necesitar recurrir a un instrumento que se llama “Emergencias ambientales”, porque vamos a tener que declarar muchísimos territorios del país en estado de emergencia. Bueno. Qué pasó en la ciudad de Tula. Entonces ya entramos a trabajar ahí, junto con no solamente esta organización, sino más organizaciones ciudadanas que, como yo les digo, son los defensores de nuestros territorios.

Y el segundo caso fue el de los pescadores de Lázaro Cárdenas. Los pescadores hace 2 semanas, más o menos, cerraron, con sus lanchas bloquearon el puerto Lázaro Cárdenas. Y de nuevo, en 48 horas estaban ya los pescadores, los dirigentes y los principales pescadores, estaban en la Semarnat con nosotros discutiendo también, viendo la problemática de nuevo totalmente legítima. La pesca se está acabando fundamentalmente por la contaminación de Fertinal y de otras. Ya estamos ahí. Inmediatamente entró la Profepa a actuar. Y estamos atendiendo, como lo sabe la diputada de Michoacán, atendiendo el problema.

Qué quiero decir con esto. Que esto es lo que llamamos ciudadanización. Tenemos que atender las problemáticas de la ciudadanía. Un verdadero gobierno de izquierda es aquel gobierno que logra regular el papel del capital, en este caso para los temas ambientales, y que atiende las problemáticas ciudadanas. Éste es un gobierno de izquierda, tan sencillo como eso. Okey.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Reunión de trabajo con el secretario Víctor Manuel Toledo Manzur

Miércoles 4 de septiembre de 2019

Y personalmente no solamente el equipo ha ido, ha atendido, hemos atendido desde el incendio forestal que hubo en Perote, Veracruz; parte de los equipos han ido a Oaxaca, porque el presidente de la República fue bloqueado porque había una propuesta, e inmediatamente a los tres días estábamos ahí atendido la problemática en Oaxaca. El tema de Temacapulín y de la presa en Jalisco lo atendimos también. Y en muchos casos se extrañan de que llegue un secretario de Medio Ambiente a visitarlos, porque nunca en su historia los había visitado ningún funcionario de cierto nivel. Pero ahí estamos. Nuestra política es el diálogo, no tenemos ningún temor a la discusión.

También fuimos con los yaquis que, como ustedes saben, es una de las problemáticas más urgentes y con una larga historia. Estuvimos con los yaquis. Logramos que estuvieran seis de los ocho gobernadores yaquis en Sonora. Ya también se está implementando un proyecto apoyado por Conacyt para toda la zona de la costa de Sonora, que es complicadísimo. Yo lo que les puedo decir es que en todos lados... y no hay como visitar los sitios, no hay como estar en el lugar y sentir no solamente a los ciudadanos, a la gente, a las comunidades, sino la atmósfera que se vive. Es muy importante salir de las oficinas. A lo mejor me atrevo a decirlo para otros funcionarios y colegas del gobierno. Hay que salir con la gente, no hay de otra. Éste es un gobierno diferente, éste es un gobierno que tiene que estar con los ciudadanos.

Y ya para terminar... ¿Ya me pasé de tiempo? Bueno. Si me dejan tres minutos más. Miren. Para lo que vamos a hacer nos tenemos que basar en los “no” del presidente, que ha habido ya un involucramiento, un compromiso del presidente: no al *fracking*, no a la minería depredadora, no a los cultivos transgénicos, no a la privatización del agua, no a las presas. Y estamos trazando cinco proyectos estratégicos. Tenemos que hacer la transición agroecológica, la producción sana de alimentos sanos. Los mexicanos vivimos en situación nutricional muy deficiente. Tiene que ver con la calidad de los alimentos. Necesitamos etiquetar los alimentos. Que llegemos a las tiendas y sepamos si éste es un producto sano, producido agroecológicamente, orgánicamente o no. Todo esto tenemos que saberlo. En los países europeos, en los países avanzados todo esto ya existe. La transición energética. Debemos dejar el petróleo y entrar a una fase nueva, a la fase solar en México. El rescate de ríos y cuerpos de agua ya lo señalé. El tema del agua para todos y la educación y cultura ambientales.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Reunión de trabajo con el secretario Víctor Manuel Toledo Manzur

Miércoles 4 de septiembre de 2019

El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: Señor secretario, a ver si los diputados... están poniendo mucha atención a lo que decía. Si después de terminar nos regalan la presentación para... con los diputados.

El secretario Víctor Manuel Toledo Manzur: Sí, cómo no. Es que como me sentí presionado por el reloj, por el látigo del tiempo. Si me dan chance un poquito más. Entonces éstos son los cinco proyectos estratégicos. El tema de alimentos. O sea, el tema ambiental no puede ser desligado del tema de alimentos, del tema de energía, del tema del agua, del tema de la contaminación y del tema de educación y cultura. Digamos, serían como nuestras cinco grandes líneas.

Tampoco perdemos de vista... esto es muy importante que ustedes lo sepan. Nuestro país tiene muchos problemas, pero también tiene muchos proyectos exitosos de sustentabilidad. Ésta es una Comisión de Sustentabilidad. Bueno, pues en México tenemos muchos... Hay un libro nuestro que hizo una referencia a todo esto. Aquí les presento las 20 regiones con los mejores proyectos exitosos del país. Hay de todo, desde pesca, manejo de bosques, agroecología, el tema de la producción artesanal, ecoturismo, la producción de chicle, de ejidos forestales mayas. Y casi todos son experiencias indígenas. No tengo tiempo... bueno, a lo mejor en las preguntas les voy a platicar de esto.

Y finalmente lo que hemos estado haciendo, pues, el proceso de participación y consulta popular para armar el programa sectorial de medio ambiente y recursos naturales. Ya hicimos 8 foros en 8 ciudades del país. Tuvimos una afluencia masiva. No tenemos los datos porque acabamos apenas de concluir. En dos semanas tendremos ya el panorama completo. Solamente en Acapulco tuvimos 800 participantes, 150 ponencias. La cantidad de proyectos, de gente, de reclamos que hay en el país... Me atrevo a decir que ya es una fuerza en México... La defensa ambiental es ya una fuerza importantísima del país. Y esto no puede quedar, digamos, fuera de los reflectores de la opinión pública, del Legislativo y, por supuesto, del gobierno actual. La siguiente.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Reunión de trabajo con el secretario Víctor Manuel Toledo Manzur

Miércoles 4 de septiembre de 2019

Haremos reuniones también con las autoridades ambientales de todo, de los 32 estados. La siguiente. Hay una agenda internacional que también hemos cumplido, la siguiente, y aquí termino. Terminó esta intervención diciéndoles que vamos a necesitar muchísimo del trabajo conjunto, vamos a necesitar generar nuevas leyes, de veras, el país necesita de nuevas leyes para ponerse a la altura de la problemática nacional y global, y pues espero que esta sea, como ya les dije, la primera de muchas reuniones de trabajo y ya iremos quizás con más detalle, platicándoles y quizás en las respuestas podría platicar más, por lo menos cinco leyes o reformas que vamos a necesitar y de su colaboración de manera notable. Bueno, ahí me quedo, muchas gracias.

El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: Muchas gracias secretario. Gracias secretario, muy interesante esta participación de usted, siendo nuevamente enfático, si hay posibilidades que nos dejen después del término de esta reunión de trabajo esta presentación, para circularlo con los diputados, nos será de mucho interés.

Siguiendo con el orden del día, de conformidad con la fracción III del punto segundo del acuerdo, se seguirá una primera ronda de preguntas por parte de un representante de los grupos parlamentarios, hasta por dos minutos, cada uno en orden creciente. Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista, Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, Grupo Parlamentario de Encuentro Social, Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, Grupo Parlamentario Partido Acción Nacional, Grupo Parlamentario de Morena.

En este punto, solicito a los diputados participantes sean puntuales. Las preguntas deberán ser concretas y apearse a los tiempos acordados. Solicito al diputado secretario dé lectura a la lista de los legisladores inscritos para la primera ronda de preguntas.

El secretario diputado Armando González Escoto: Sí, con gusto diputado presidente. Se han inscrito para esta primera ronda de intervenciones por parte del Partido Verde Ecologista, al diputado Jesús Carlos Vidal Peniche, por parte del Grupo Parlamentario del PRD la diputada Frida Alejandra Esparza

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Reunión de trabajo con el secretario Víctor Manuel Toledo Manzur

Miércoles 4 de septiembre de 2019

Márquez, por parte del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano a la diputada Ana Priscila González García, por parte del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo la diputada Clementina Marta Dekker Gómez, por parte del Grupo Parlamentario de Encuentro Social el diputado Armando González Escoto, por parte del Grupo Parlamentario del PRI el diputado Cruz Juvenal Roa Sánchez, por parte del Grupo Parlamentario PAN la diputada Isabel Margarita Guerra Villarreal, y por último, del Grupo Parlamentario de Morena la diputada Julieta García Zepeda. Es cuento diputado presidente.

El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: Muchas gracias secretario. Para dar inicio a la primera ronda, tiene el uso de la palabra el diputado Jesús Carlos Vidal Peniche, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, para plantear su pregunta hasta por dos minutos.

El diputado Jesús Carlos Vidal Peniche: Muchas gracias, muy buenas tardes. Bienvenido señor secretario, saludo igual al presidente de la comisión y a todos los integrantes. México, gracias a su privilegiada ubicación geográfica, se caracteriza como uno de los países con mayor riqueza natural. Cuenta con una gran diversidad de ecosistemas, animales y plantas. Somos uno de los países con mayor número de especies en el mundo, ocupando el segundo lugar en mayor cantidad de reptiles, el tercer lugar en mamíferos y el quinto lugar en anfibios y plantas, según datos de la secretaria que usted representa.

Hemos tenido grandes avances en materia de protección ambiental. Hoy, este rubro legislativo, contamos con leyes robustas que han permitido avanzar consistentemente en la protección ambiental, al tiempo de desincentivar acciones dolosas en contra de la preservación de nuestros ecosistemas y sus recursos naturales.

Como se ha manifestado en varias ocasiones, una de las principales preocupaciones en la reducción del presupuesto al rubro ambiental a partir del presente año. En atención a ello, indudablemente el común denominador es la incertidumbre que representa la implementación y continuidad a las acciones que se llevarán a cabo en materia ambiental en los siguientes años de la administración en su cargo.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Reunión de trabajo con el secretario Víctor Manuel Toledo Manzur

Miércoles 4 de septiembre de 2019

A pesar de ello, observamos con agrado el trabajo de la autoridad federal, que ha puesto en marcha diversas acciones que buscan encontrar el equilibrio entre la mejora de las condiciones económicas y sociales con la visión respetuosa al medio ambiente. Tal es el caso de *Sembrando vida*, el cual busca contribuir al bienestar social de las y los sujetos agrarios en sus localidades rurales para impulsar su participación efectiva en el desarrollo rural integral.

En función de ello, señor secretario, nos gustaría preguntar ¿cuáles son los avances alcanzados hasta el momento con dicho programa, *Sembrando vida*? ¿Y si considera, que la implementación del mismo pondrá un alto definitivo a la tala ilegal con fines agrícolas, como uno de los factores más importantes que dan origen a la deforestación de nuestros recursos forestales y, por ende, a la vulneración de las especies de la fauna endémica? Muchas gracias por sus respuestas.

El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: Gracias diputado. Tiene el uso de la palabra la diputada Frida Alejandra Esparza Márquez del Grupo Parlamentario del PRD para platear su pregunta hasta por dos minutos.

La diputada Frida Alejandra Esparza Márquez: Gracias. Buenos días compañeros, buenos días secretario. Primero quiero reconocer que refleja mucha claridad en lo que implica todo su trabajo como secretario de Semarnat, me da muchísimo gusto darme cuenta de ello. Bueno, en el 2015, más de 180 Estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas, México incluido, aprobaron la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. Uno de los documentos internacionales más importantes de los últimos tiempos que busca conjuntar esfuerzos entre varias naciones y entre distintos órdenes de gobierno, para asegurar el proceso social y económico sostenible en todo el mundo y fortalecer la paz universal.

Sin embargo, la política del gobierno actual me parece que no ha sido muy clara y en ocasiones ha habido ciertas contradicciones, por una parte, porque se ratifica la instalación del Consejo Nacional de la Agenda 2030, se invita también a colaborar a la ONU en ciertos aspectos, se diseña también, un

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Reunión de trabajo con el secretario Víctor Manuel Toledo Manzur

Miércoles 4 de septiembre de 2019

presupuesto 2019 considerando la alineación a estos objetivos, pero, por otro lado, se ignora totalmente esto en el Plan Nacional de Desarrollo.

Y bueno, por esta razón quiero preguntarle ¿de qué manera la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales a su cargo, está orientando las políticas públicas del sector con la Agenda 2030? Y ¿en qué medida y con base en qué indicadores nuestro gobierno está cumpliendo con su responsabilidad de alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible, en particular los relacionados con el medio ambiente? ¿Cómo mejorar la producción y consumo eficiente de recursos? ¿Cómo el desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente? ¿Cómo lograr ciudades y asentamientos humanos más inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles?

Y, también aprovecho para consultarle sobre uno de los programa más importantes y prioritarios para esta administración que es el programa Sembrando vida, donde se menciona en el portal de la Secretaria del Bienestar, que va a operar como programa cuyo objetivo es contribuir al bienestar social de los sujetos agrarios en localidades rurales e impulsar la participación efectiva en el desarrollo rural integral. Y, de acuerdo con la Secretara de Bienestar, dicho programa busca incentivar a los sujetos, establecer sistemas productivos agroforestales, lo que también, se combina con la producción de los cultivos tradicionales en conjunto con árboles frutícolas y maderables.

Entonces, en el informe del pasado primero de septiembre, el presidente de la República, mencionó que ya se tienen sembradas varias hectáreas. Entonces, ¿de qué manera, Semarnat, se está coordinando con la Secretaria de Bienestar, para que, durante la operación de este programa, no se violen diversas normar, como la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al ambiente? Y que se evite, por ejemplo, que se incluyan en el programa, parcelas o áreas de bosque que se hayan limpiado mediante el uso adecuado.

Y, también ¿de qué manera se asegura esta Secretaría de que este programa no sea contradictorio con la política de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y del acuerdo de París. Gracias.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Reunión de trabajo con el secretario Víctor Manuel Toledo Manzur

Miércoles 4 de septiembre de 2019

El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: Gracias, diputada. Tiene el uso de la palabra la diputada Ana Priscila González García, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano para plantear su pregunta hasta por dos minutos.

La diputada Ana Priscila González García: Gracias. Buenos días señor secretario, bienvenido. Me da mucho gusto que podamos tener esta reunión de trabajo el día de hoy en donde aprovechando un poco el formato y la apertura de mis compañeros para no tratar temas limitativos, me quiero referir a un asunto que para mí y para el Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano del cual formo parte es de la mayor trascendencia.

Desde finales de los años 70, la contaminación del río Santiago que forma parte del Sistema Lerma–Chapala–Santiago–Pacífico ha ido en aumento debido a diversos factores, entre ellos el vertimiento de residuos químicos sin tratamiento especial, la descarga de aguas residuales derivadas de la producción agrícola y ganadera así como la falta de control y sanción por parte de las autoridades correspondientes al amparo de una laxa legislación y reglamentación que pueda dar solución a esta grave problemática.

Desde el año 2002, los habitantes de El Salto y Juanacatlán, en el estado de Jalisco han denunciado a través de instancias gubernamentales y no gubernamentales la grave situación que atraviesan por la contaminación de este cuerpo de agua.

Actualmente, es uno de los ríos más contaminados en México, lo que sin duda afecta gravemente a la calidad de vida de miles de pobladores.

En 2009, la Comisión Estatal de Derechos Humanos del estado de Jalisco emitió la recomendación uno 2009 ante el residuo de la contaminación de río Santiago por violación flagrante de los derechos humanos a la salud y a un medio ambiente sano y ecológicamente equilibrado que ha afectado a los pobladores de las regiones aledañas al río.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Reunión de trabajo con el secretario Víctor Manuel Toledo Manzur

Miércoles 4 de septiembre de 2019

Mi pregunta es en este sentido, aprovechando que están atendiendo las problemáticas ciudadanas y también en estos municipios hay importantes defensores ambientales, qué está sucediendo en el proceso de actualización de la NOM 001 Semarnat 96 y la NOM 003 Semarnat 96.

Han pasado más de 20 años sin que las mismas sean actualizadas, constituyendo una franca violación a la ley sin duda han quedado rebasadas y no ayudan a proteger la vida acuática y la salud de los habitantes se deben establecer límites más estrictos en los niveles máximos permisibles de contaminantes en las descargas de líquidos residuales en aguas y bienes nacionales.

¿Qué acciones están implementando desde la dependencia a su cargo para dar solución a tan importante problemática hablando de acciones legales, de presupuesto y normativas?

Secretario, le hago una respetuosa invitación a conocer todo lo que se ha documentado respecto de la violación a derechos humanos ocasionados por la situación que atraviesan el río Santiago y lo invito a que construyamos un programa estratégico que involucre a todos los sectores a dar solución urgente a los habitantes de los municipios que le he mencionado. Por su respuesta, muchas gracias.

El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: Gracias, diputada. Tiene el uso de la palabra la diputada Clementina Marta Dekker, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo para hacer su pregunta hasta por dos minutos.

La diputada Clementina Marta Dekker Gómez: Con su venia, diputado presente. Muchísimas gracias, muy buenos días compañeras y compañeros diputados, secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Víctor Manuel Toledo, bienvenido. Muchísimas gracias por su tiempo y la presentación que nos presentó.

En este caso, señor secretario, quiero llamar su atención con respecto al tema de los humedales que son ambientes que se caracterizan por presentar suelos predominantemente hídricos y que son ecosistemas fundamentales dentro del ciclo hidrológico ya que pueden ser fuentes de abastecimiento de agua o

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Reunión de trabajo con el secretario Víctor Manuel Toledo Manzur

Miércoles 4 de septiembre de 2019

funcionar como zonas de regulación de caudales excedentes o de control de inundaciones como sitios de depuración natural de aguas coadyuvan al control de inundaciones como reguladores de la humedad y de la temperatura local y para la preservación de numerosas especies.

En consecuencia, el aprovechamiento de estos ecosistemas debe de realizarse en un esquema de responsabilidad y equidad con el fin de promover el bienestar de la población, en México conforme al inventario nacional de humedales de 2016 tiene 6 mil 331 complejos humedales en más de 9 millones 924 mil 624 hectáreas, lo que representa aproximadamente el 5 por ciento de la población.

El estado con mayor número de humedales es el estado de Veracruz que cuenta con 664 humedales seguido por el estado de Chiapas, del cual pertenezco, tiene 476 humedales, Tabasco 387, Oaxaca 381 y Chihuahua 375.

Por supuesto, que todos estos humedales ayudan a mitigar el cambio climático y por eso precisamente la vital importancia de detener el deterioro que están sufriendo estas áreas, por ejemplo, en San Cristóbal de las Casas, un municipio en el estado de Chiapas tenemos un grave problema con relación a los dos humedales de montaña que son La Kisst y María Eugenia donde uno de ellos está dentro de un área natural protegida y el otro no.

Sin embargo los dos o todos los humedales a nivel nacional tienen este catálogo que son sitios Ramsar, entonces, hay un instrumento internacional que le da protección y que por supuesto México es firmante de este tratado y que pareciera ser que hay un cierto vacío en la protección y conservación de estas áreas.

Este humedal que provee de agua también a este municipio ha sido dañado por la mancha urbana, hay empresas privadas que están construyendo sobre estos humedales y se ha hecho en diversas ocasiones varias denuncias, aquí está un ambientalista que por supuesto está siendo perseguido, tiene órdenes de aprensión tiene también ya la protección que han trabajado con el subsecretario Encinas para que puedan tener certeza de que no van a ser violentados también ellos.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Reunión de trabajo con el secretario Víctor Manuel Toledo Manzur

Miércoles 4 de septiembre de 2019

Entonces, en ese sentido secretario quisiera preguntarle cuáles son las estrategias que se han implementado para contrarrestar el impacto de las acciones humanas sobre los humedales y qué acciones se han realizado para asegurar la conservación de estos ecosistemas como patrimonio natural nacional.

Y, como decían son áreas internacionalmente protegidas si existe un documento que establezca un marco de actuación integral y transversal respecto a los humedales necesitamos legislar sobre ello, hacerlos áreas naturales protegidas en todo el territorio nacional. Es cuanto, diputado presidente.

El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: Muchas gracias, diputada. Tiene el uso de la palabra el diputado Armando González Escoto, del Grupo Parlamentario del PES, para plantear su pregunta hasta por dos minutos.

El diputado Armando González Escoto: Muchas gracias, diputado presidente. Secretario Víctor Manuel Toledo, sea usted bienvenido a esta reunión de trabajo, nos da gusto que estamos frente a un conocedor de la problemática del medio ambiente y me parece que eso fue un atino de este gobierno la decisión que se tomó.

Creo que la exposición que nos ha hecho ahorita del tema ambiental no nada más en México que estamos viviendo si no a nivel mundial está muy claro cuál es la complejidad y la problemática que tenemos en estos momentos.

Efectivamente, creo que hay mucho por hacer, hay muchas tareas pendientes y creo que si nos ponemos a revisar la problemática que hay en cada entidad, cada quién tenemos nuestra problemática e incluso aquí mismo en la Ciudad de México tenemos áreas naturales protegidas administradas por la Semarnat o por el gobierno estatal, la problemática está ahí muy clara.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Reunión de trabajo con el secretario Víctor Manuel Toledo Manzur

Miércoles 4 de septiembre de 2019

Habló usted acerca de la importancia de revisar algunas leyes. Me parece que el marco normativo que nosotros tenemos es muy grande, es muy extenso; el problema que yo le veo con todo esto, es que muchos de estos ordenamientos son letra muerta, no se cumplen y generamos dependencias que tienen la función de estar sancionando aquellas empresas que contaminan o áreas que se dedican a la protección del medio ambiente.

Un ejemplo, varios diputados de esta comisión fuimos a Calakmul, fuimos testigos del gran trabajo que está haciendo la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas y bueno, usted lo comentó que hay muchos casos de éxitos de proyectos; nosotros lo pudimos ver, de proyectos sustentables. Aquí lo importante y la pregunta va en el sentido, porque todo tiene que ver con presupuesto en donde es posible que la Comisión Nacional de Áreas Protegidas tenga casi mil millones de pesos y aquí en la Ciudad de México se hayan destinado mil millones de pesos para este mismo tema.

Y lo que tiene que atender a nivel nacional, pues no se compara; entonces, yo creo que valdría la pena que nos hablara un poco de presupuesto y sobre todo las políticas que vamos a seguir para coordinarnos todos, para que juntos podamos resolver la gran problemática que existe. Muchas gracias.

El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: Gracias diputado, tiene el uso de la palabra el diputado Cruz Juvenal Roa Sánchez, del Grupo Parlamentario del PRI, para plantear su pregunta hasta por dos minutos.

El secretario diputado Cruz Juvenal Roa Sánchez: Muchas gracias presidente, muy buenas tardes. Bienvenido señor secretario a la casa del pueblo, en lo personal me da mucho gusto ver su presentación tan ligera y entendible, que en poco tiempo tiene usted el escenario de esta alta responsabilidad.

Mi preocupación es acerca de la problemática que hemos vivido en este año, en los incendios que se dieron por toda la República Mexicana, por una parte y por otro lado, por la mala calidad del aire que se vivió, tanto aquí en el centro del país, como en varios estados de la zona norte y me preocupa porque como bien usted lo menciono en sus laminas, el presupuesto disminuyó un 17.5 por ciento.

En ese sentido nos podemos dar cuenta que hizo falta personal, hicieron falta acciones para poder combatir toda esta problemática que se vivió en el presente año; en ese sentido, señor secretario ¿Qué es lo que se piensa hacer para poder aumentar el presupuesto en estas áreas? Y sobre todo porque se dio una disminución en todas las áreas, por ejemplo, la Comisión de Áreas Naturales Protegidas tuvo un presupuesto de menos del 25 por ciento, el Instituto Mexicano de Tecnología tuvo un menos 12 por

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Reunión de trabajo con el secretario Víctor Manuel Toledo Manzur

Miércoles 4 de septiembre de 2019

ciento, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente un menos 12.5 por ciento y así sucesivamente.

Y por otro lado, el presidente de México hizo algunos compromisos en su campaña y en ese sentido, también preguntarle a la fecha ¿Cuál es el avance que se lleva en ese diseño, en esa política ambiental? Como es por ejemplo, el prometió la tasa cero de deforestación, un sistema de alertas para reducir la vulnerabilidad ante eventos externos del clima, adopción de tecnologías alternativas, cambio de producción agropecuario con estrategias de diversificación, en fin.

Esa sería mi pregunta, señor secretario. Muchas gracias.

El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: Gracias diputado Juvenal. Tiene el uso de la palabra la diputada Isabel Margarita Guerra Villarreal del Grupo Parlamentario del PAN, para plantear su pregunta hasta por dos minutos.

La secretaria diputada Isabel Margarita Guerra Villarreal: Muchas gracias presidente, muy buenas tardes doctor Víctor, muchas gracias por estar aquí. Agradecemos mucho su asistencia y la colaboración para trabajar con nosotros y la presentación de su agenda ambiental.

Sabemos que son muchos los retos ante las problemáticas ambientales, pero como dice la ONU, somos la primera generación que entiende el cambio climático y la última que puede hacer algo al respecto, mis preguntas son las siguientes, en su informe de labores menciona que se elaboró el plan de manejo para la atención de especies exóticas, invasoras en las áreas naturales protegidas del Parque Nacional Cumbres de Monterrey, nos puede usted explicar ¿en qué consiste? ¿y si se encuentra ya publicado el plan de manejo?

En su informe de labores, es el Plan de Manejo del área natural protegida sobre las especies en peligro de Cumbres de Monterrey.

Adicionalmente la Comisión Permanente aprobó el 12 de junio el punto de acuerdo que presente para que la Secretaria de Salud y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, revisaran y actualizar las normas mexicanas 021, 023 y 026, relativas a la calidad del aire y su impacto en la salud de las personas, tomando en consideración los estándares de calidad de la Organización Mundial de la Salud.

Mi pregunta señor secretario es ¿tiene usted fecha para estas revisiones? Y en lo personal me gustaría participar en las reuniones para poder exponer sobre las problemáticas de quienes vivimos en áreas

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Reunión de trabajo con el secretario Víctor Manuel Toledo Manzur

Miércoles 4 de septiembre de 2019

contaminadas o grandes índices de contaminación como lo es Monterrey y su zona Metropolitana, ya que actualmente tenemos un problema muy grande en donde tenemos adentro en la zona pedreras, gran número de industrias, una refinera y más de 2 millones de vehículos de motor tanto para el transporte público, como el particular o probado.

Y el 14 de agosto también fue aprobado un punto de acuerdo que presente para solicitar la aprobación del acuerdo regional sobre el acceso a la información, la participación pública y el acceso a la justicia de los asuntos ambientales de América Latina y el Caribe. La pregunta sería ¿Cuál es su opinión sobre el acuerdo y si usted estaría de acuerdo en firmarlo? El acceso a la información, la participación pública y el acceso a la justicia de los asuntos ambientales de América Latina y el Caribe. Muchas gracias.

El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: Gracias diputada, tiene el uso de la palabra la diputada Irma Juan Carlos del Grupo Parlamentario de Morena, para plantear su pregunta hasta por dos minutos, adelante diputada.

La diputada Irma Juan Carlos: Buenos días, muchas gracias diputado presidente. Buenos días compañeras y compañeros, reitero el agradecimiento a nuestro secretario, bienvenido a esta casa del pueblo, gracias por permitirnos el dialogo entre el Poder Legislativo y la Secretaria del Medio Ambiente. Es urgente atender la agenda ambiental y que comience a ser parte de los temas prioritarios para el bienestar de todos los mexicanos.

Como usted ya lo menciono señor secretario, hay 560 conflictos socio-ambientales y para nosotros es importante atenderlos, mismos que han sido heredados de los gobiernos anteriores y que también tienen sus particularidades, por lo tanto es urgente atenderlos.

La mayoría de estos conflictos se hayan en pueblos indígenas, en comunidades rurales y la verdad es urgente que para que se dé la transformación de nuestro país, atender los mismos. Ante esta situación, quisiera plantear las siguientes preguntas ¿Cuál es el diagnostico de los conflictos ambientales en todo el país y cuál sería la estrategia para atenderlos? ¿Cómo la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales está visualizando una estrategia para que la política ambiental sea transversal?

Por ejemplo, tenemos los temas que nos preocupa que es la transición energética, la agroecología y el uso de los transgénicos, también comentarles que entendemos la importancia de las áreas naturales protegidas, como un instrumento de planeación en la política ambiental y un elemento de conservación que permite el fortalecimiento de la relación entre el ser humano y la naturaleza; por lo que en ese sentido, quisiera preguntar ¿Cuáles son las principales estrategias en esta administración que se desarrollaran en materia de áreas naturales protegidas y sus conflictos?

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Reunión de trabajo con el secretario Víctor Manuel Toledo Manzur

Miércoles 4 de septiembre de 2019

Tenemos por ejemplo el problema de acaparamiento de agua, autorizaciones de cambio de usos de suelo, invasiones, incendios. En el caso específico de Cuatro Ciénegas, Coahuila ¿Qué medidas se ha considerado para restaurar el ecosistema afectado a causa de la explotación del agua?

También quisiera, señor secretario, preguntarle qué estrategia tiene la Secretaría para disminuir la emisión de CO2 y contribuir a la mitigación del cambio climático.

También saber si hay algún plan para disminuir el número de incendios forestales en nuestro país.

De la misma manera, saber la estrategia que tiene la secretaría para atender el problema de deforestación y de la tala clandestina en nuestros pueblos indígenas.

Por último, quisiera preguntarle si cree usted que el programa Jóvenes Sembrando Vida deba atenderlo la Conafor porque hoy lo atiende la Secretaría del Bienestar.

Agradezco su presencia en este lugar y el espacio que nos brinda para escucharnos. Muchas gracias.

El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: Gracias, diputada. Para dar respuesta a los planteamientos, esta Presidencia concede el uso de la palabra al secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales hasta por 20 minutos. Adelante, secretario.

El secretario Víctor Manuel Toledo Manzur: Bueno, primero creo que mi equipo y yo estamos muy agradecidos por su preocupación legítima que veo en todos ustedes. Aquí reitero que, reitero, el tema ambiental es un tema de defensa de la vida. Cuando un ciudadano del mundo adquiere una conciencia ecológica, que es una especie de conciencia planetaria también, efectivamente se borran todas las diferencias entre los seres humanos. Ya no importa a qué partido político pertenezcamos, qué religión profesemos, de qué país somos, incluso temas culturales.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Reunión de trabajo con el secretario Víctor Manuel Toledo Manzur

Miércoles 4 de septiembre de 2019

Realmente estamos, es lo que yo quisiera transmitir y todo nuestro equipo, coincidimos en eso, o sea, el tema ambiental, el tema es un tema que va a ir permeando cada vez más y más y más en todo el mundo porque vean ustedes, como les mostré, la situación cómo está y, por lo tanto, pues creo que con sus preguntas ahora y en esta reunión de trabajo creo que se está confirmando esta idea, ¿no?

A ver, vamos a ir viendo una por una. Bueno, primero les concedo que voy a hablar de Sembrando Vida aunque no es de nuestra secretaría. Qué bueno que preguntan sobre Sembrando Vida, pero esa sería una pregunta para la secretaria María Luisa Albores, pero bueno, no importa. Les voy a decir por qué: porque yo estuve tanto en la presentación del proyecto el año pasado como de alguna manera asesorando el diseño de este proyecto Sembrando Vida.

Lo que les puedo decir es que este es uno de los proyectos más inteligentes y uno de los proyectos más nobles que yo he conocido en toda mi vida académica. Está muy bien armado el proyecto y creo que a la preocupación del presidente que, esto lo trae desde hace muchos años, ¿no? Acuérdense ustedes esta idea de la reforestación en las zonas tropicales, básicamente sur y sur-sureste y creo que se pescó muy bien.

A ver, el proyecto Sembrando Vida, primero, ha sido diseñado, las primeras regiones en las que se está aplicando son básicamente regiones indígenas de las zonas tropicales húmedas. Busca tanto dar trabajo a enormes poblaciones que hoy padecen problemáticas de sobre todo de campesinos, agricultores que han sufrido el problema que sabemos: el bajo precio de las materias primas, en este caso productos agrícolas, etcétera, pero también sobre todo una gran incomprensión de lo que significa la agricultura tradicional, la milpa, por ejemplo.

¿Qué les voy a decir? Uno de los grandes problemas del neoliberalismo es que no considera y no toma en cuenta la tradición como el punto de partida para un proceso de modernización y esto se repite en todos los ámbitos. Todo el tiempo estamos considerando que lo tradicional es lo atrasado, lo arcaico, y aquí sí retomo casi la última intervención de la diputada Irma Juan Carlos porque contrariamente a lo que se piensa, la salida de la crisis social y ambiental del mundo en buena medida, las clases para salir

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Reunión de trabajo con el secretario Víctor Manuel Toledo Manzur

Miércoles 4 de septiembre de 2019

de la crisis del mundo actual, moderno, está en los pueblos originarios o indígenas porque ahí están muchos valores. Las formas de articulación con la naturaleza de los pueblos originarios es un valor inmenso porque el mundo moderno es exactamente lo contrario: el mundo moderno considera a la naturaleza como un recurso a explotar, como un capital natural, y los pueblos originarios exactamente siempre mantienen una relación de respeto con el mundo de la naturaleza. En fin, me estoy desviando pero tenía que decirlo.

Sembrando Vida, efectivamente, que va a entrar a la reforestación, insisto, de zonas degradadas, sean pastizales para ganado, sean lo que se llama Caguales, que son zonas degradadas de las selvas, va a entrar a la regeneración a través del pago a miles de productores y sus familias, acompañado siempre por jóvenes, por un técnico social y por un técnico forestal... ah, y con la posibilidad de crear también sus propios semilleros y viveros a nivel local.

Realmente es un proyecto muy bonito y que van a ir creando cooperativas. Después de un cierto número, de que se asocien un cierto número de productores en este proyecto de Sembrando Vida, van a ir creando cooperativas y luego cooperativas de cooperativas y cooperativas de cooperativas y el gobierno va a ayudar a la comercialización.

Básicamente van a ser árboles maderables pero también árboles de producción, por ejemplo, del cacao, donde se pueda café aunque café está más arriba, en fin, lo que les puedo decir es que Sembrando Vida es uno de los proyectos más acabados que he conocido.

Efectivamente, como en todas partes, empiezan a surgir situaciones anómalas, pero por ejemplo, hoy en día tenemos tal conocimiento del territorio, es una cosa también que quiero decirles, por ejemplo, los sistemas de Conafor o de Conabio nos permiten detectar a través de los mapas y de las imágenes de satélite, nos permiten detectar a un nivel tan fino si un predio ha sido quemado o no a los años anteriores. Imagínense ustedes el nivel de fineza que tenemos.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Reunión de trabajo con el secretario Víctor Manuel Toledo Manzur

Miércoles 4 de septiembre de 2019

El aparato científico, técnico, que tenemos en las universidades y en mismos y en Conafor, Conabio, IMTA, es de tal naturaleza, somos el país más avanzado en información ambiental en América Latina a pesar de todo lo que sucedió y lo estamos recuperando.

Entonces hoy se puede saber si un campesino quemó su parcela para poder entrar al proyecto de Sembrando Vida. Se puede detectar a través de los sistemas de información y saber, bueno, “es que usted ya, usted acaba de quemar su predio”, por ejemplo, ¿no? A ese nivel estamos, eh. Bueno.

Sembrando Vida. Por lo tanto, lo que se busca es recuperar en el país las áreas, digamos, abandonadas o afectadas por la ganadería o por las plantaciones, qué sé yo, y darle al campesino tradicional una importancia que nunca había tenido. Es un proyecto realmente muy esperanzador.

La diputada Frida Esparza... ah, todo el tema de la Agenda 2030... La Agenda 2030. A ver, efectivamente, aquí no me hicieron una pregunta que me debieron haber hecho, pero bueno. No se dieron cuenta... Mejor no la digo, no, pero lo que pasa es que, a ver, y eso lo he publicado, lo he compartido públicamente:

Desgraciadamente las reuniones de Naciones Unidas y las reuniones internacionales en torno a lo ambiental, para mi gusto, acuérdense ustedes que yo estoy aquí como funcionario hoy, pero yo soy un académico de 50 años en la UNAM y soy un militante del ambientalismo y he sido muy crítico, ¿okey? Las reuniones internacionales sobre el tema ambiental normalmente han sido reuniones de 1, 2, 10, 20, 30 años y no se pasa del discurso a los hechos, incluso se adereza mucho de lo que se está diciendo.

La última propuesta de Naciones Unidas, es esta agenda 2030, yo quisiera creer en la agenda 2030, pero me temo que es una propuesta más de Naciones Unidas para seguir otra vez dando vueltas, sin llegar al fondo de las cosas. El fondo de las cosas es que la crisis ambiental es un problema de visión de civilización, es un problema que tiene que ver de la manera como se concibe, por ejemplo, hay una incompatibilidad intrínseca entre la idea del conocimiento económico y la salud ambiental, a eso nunca entra Naciones Unidas, nunca se entra al papel de las grandes corporaciones.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Reunión de trabajo con el secretario Víctor Manuel Toledo Manzur

Miércoles 4 de septiembre de 2019

Vivimos la fase del capitalismo corporativo, el mundo está dominado por las corporaciones en todas las ramas de la economía, la destrucción del medio ambiente es fundamentalmente surgida del papel que juegan las corporaciones y también las empresas públicas; por ejemplo, el caso del petróleo, el cambio climático lo producen 90 empresas petroleras energéticas privadas y estatales, incluyendo Pemex; el cambio climático y eso nunca se dice.

Si no comenzamos a nombrar las cosas por su nombre y yo como científico, tengo que decir las cosas como están y no es un problema de ideología, no es un problema de visión o punto de vista, es un problema de información científica que está ahí. Y afortunadamente en los últimos años, la cantidad de nuevos estudios críticos que han surgido en el mundo es sensacional, nos están revelando; ya se los pase en las primeras imágenes, una situación que tenemos que enfrentar.

Entonces, está muy bien intencionada la agenda 2030, nosotros coincidimos con varios puntos, pero, desgraciadamente la Semarnat no está actuando, en el caso del gobierno de México porque la agenda 2030 no la llevamos nosotros y la verdad, es que, si la deberíamos estar llevando, eso es lo que yo puedo contestar en torno a la agenda 2030.

La diputada Ara Gonzales del Movimiento Ciudadano, del tema río Santiago, es otro de los grandes ríos contaminados, conocemos la descarga que hacen alrededor de 300 empresas sobre el río Santiago; como les platique con el caso del río Tula, es otro caso más. Entonces, agradezco a la diputada que haya sacado el tema porque efectivamente, necesitamos apoyo y aquí lo que estamos pensando como uno de los proyectos prioritarios, efectivamente es que necesitamos trabajar junto con Conagua, junto con salud en un proyecto en los que vamos a tomar los principales ríos, como objetivos de la acción gubernamental.

Les comparto algo que estamos aprendiendo, ya estamos tejiendo, yo creo que una de las diferencias de este gobierno y creo que esto es un aporte de este gobierno a pesar de que tenemos 8 meses o algo así, ya se está tejiendo por primera vez, se están creando proyectos en los que no actúa solamente una

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Reunión de trabajo con el secretario Víctor Manuel Toledo Manzur

Miércoles 4 de septiembre de 2019

secretaria, sino que estamos tejiendo y yo comentaba en una presentación de la semana pasada que el ser vivo más grande del mundo, no es ni el elefante, ni la ballena, es un hongo que corre por debajo de los bosques en california, ese es el organismo más grande, silenciosamente; micelio se llama, va por abajo del bosque.

Y creo que es lo que está pasando, hoy en día en este nuevo gobierno, estamos trabajando por abajo. La cuarta transformación se está construyendo lentamente por abajo. En nuestro equipo estamos muy optimistas porque casi todos los días nos acabamos de encontrar con Cofepris y vamos a trabajar con Cofepris, nos acabamos de encontrar con un nuevo Instituto de Economía Social ¿Cuándo había existido esto en México?

En México solamente se habla de empresas privadas y jamás se habla que las cooperativas, que las comunidades que son tan importantes como las empresas privadas, es el sector social del país, los ejidos, las comunidades y ahí hay un mundo que tenemos que volver a que resurja. O a lo mejor es tan importante que no nos hemos dado cuenta, en fin.

El caso es que; otra vez ya me desvié, pero estábamos en el tema del rio Santiago, atendamos esto de inmediato, en cuanto hagamos contacto y atenderemos el tema del rio Santiago y haremos también, quizá alguna acción.

Pero aquí también salió el tema de los derechos humanos, por supuesto. Cuando hay una afectación ambiental en un territorio, se afectan derechos humanos y hay un tema más que no se ha tratado en México, los derechos de la naturaleza y que más adelante tendríamos que sacar, poner a México también a la cabeza; como ya sucedió en Bolivia y Ecuador, donde ya se legislo y en la constitución de Bolivia y de Ecuador, ya existen los derechos de la naturaleza, de la madre tierra de la Pachamama; como la llaman.

Porque ahí, por supuesto o en Bolivia, por lo menos, los pueblos originarios, pues tienen a un representante en su presiente y en su equipo. Pero si, los derechos humanos salen por todos lados y ahí

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Reunión de trabajo con el secretario Víctor Manuel Toledo Manzur

Miércoles 4 de septiembre de 2019

también, ayer en la mañana desayunamos con una representante de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y salieron varias agendas de trabajo.

El tema de los humedales, aquí me pasa la nota el biólogo Roberto Viña; director de Conanp, se atienden con las direcciones regionales y los humedales a veces están en áreas protegidas, a veces no, hay vacíos legislativos; me dice, a nivel federal, se está planteando con Conagua y con Conanp resolver y en las tres órdenes de gobierno. Se está buscando involucrar activamente a los vecinos de los humedales y me dicen, que se puede dar información a detalle y ampliar la preocupación.

Porque esto fue lo de Chiapas, lo de los humedales de San Cristóbal, mañana el biólogo Roberto Viña va a recibir a la presidenta municipal de San Cristóbal, entonces, se atenderá el tema de los dos humedales y etcétera.

Armando Gonzales, el marco normativo, la falta de presupuesto ¿Qué hacemos? Ahí necesitamos, hay que entender el tema de la austeridad porque este gobierno, como ustedes ya se dieron cuenta, está enviando el grueso del presupuesto al sector más empobrecido del país; ya se dieron cuenta que en nuestro país hay como dos mexicas, el México que es más del 50 por ciento, según los datos de Coneval, que vive en pobreza y otro México, que digamos vivimos como en otra dimensión; quizá la diferencia es entre los que tienen auto y los que no tienen auto, en fin.

Habría que buscar, pero sí, de pronto los que vivimos en el México no empobrecido, no logramos registrar que efectivamente, la mitad del país vive en condiciones muy difíciles. El tema de austeridad hay que entenderlo, este gobierno encausa la mayor parte de su presupuesto a atender con las becas, con sembrando vida, a los jóvenes, sobre todo, en fin.

El tema de incendios forestales... miren sí, efectivamente este año fue un poco difícil en cuanto a incendios, de nuevo los sistemas de Conafor, aquí está el comisionado con nosotros atendiendo, el ingeniero Jorge León Castaños, me mostraron el Sistema de Detección de Incendios en México,

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Reunión de trabajo con el secretario Víctor Manuel Toledo Manzur

Miércoles 4 de septiembre de 2019

impresionante también. Se puede saber y de hecho se supo para el tema de allá de Sian Kan, se pudo casi predecir, nada más que se desencadena el incendio y hay que atenderlo.

Pero, cuando estuvimos también en Veracruz, el papel de los guardias forestales importantísimo, son verdaderos héroes. ¿Hay cuántos? ¿Seis...?

El secretario Víctor Manuel Toledo Manzur: ¿Mil? Mil 700 guardias forestales, la mayor parte voluntarios son los que entran a apagar los incendios, realmente también creo que estamos en buena situación en México, en relación al tema de la atender los incendios forestales y efectivamente, este año ha sido poquito arriba de la media en cuanto a incendios. Pero se está al pendiente. Ahí, otra vez, efectivamente, la baja del presupuesto podría afectar esto.

Lo del aire contaminado, tuvimos ¿no?, en la presentación, ya se dieron cuenta el último reporte de la crisis que hubo aquí en la Ciudad de México, que ya hoy se tiene clara la idea de qué la contaminación del aire no es solamente por los autos, eh, ¿ya vieron? Es por las gasolineras, es por lo que se usa en las casas, hay que hacer todo un análisis mucho más detallado, etcétera.

En cuanto al presupuesto, aquí también salió, la buena noticia es que para el 2020, la Secretaría de Hacienda no nos baja el presupuesto más que el mínimo de 1 por ciento a la política ambiental. Quedamos en tablas para el 2020, eso sería una buena noticia dentro del concierto.

¿Qué más? Isabel Guerra, ah Monterrey. No conozco el tema de las especies exóticas, ¿había algo ahí? se va a visitar el 20 de septiembre, ¿verdad?, las cumbres de Monterrey, para ver el tema que nos señaló la diputada.

Sí, paradójicamente, el aire de la Ciudad de Monterrey, es una de las más contaminadas, aunque, ahí la diputada no sé qué me dirá, pero el gobernador de Nuevo León, me dijo que ya habían solucionado todos los problemas del aire ¿no? No. Bueno habrá que reclamarle.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Reunión de trabajo con el secretario Víctor Manuel Toledo Manzur

Miércoles 4 de septiembre de 2019

Porque sí, efectivamente las pedreras, que es Cemex, si no me equivoco, ¿verdad? la pedrera es de Cemex, en fin, con gusto lo atendemos si usted lo prefiere y lo del acuerdo de Escazú, es muy importante, lo de Costa Rica, aquí sí digamos, las partes positivas de los acuerdos internacionales, el acuerdo de Escazú que es totalmente nuevo, México no lo ha firmado ¿Verdad?

El ciudadano : (Inaudible)

El secretario Víctor Manuel Toledo Manzur: ¿México lo firmó?, el acuerdo de Escazú, creo que no.

El ciudadano : No lo hemos ratificado

El secretario Víctor Manuel Toledo Manzur: No lo hemos ratificado, pero lo vamos a firmar.

El diputado : Vamos a... nosotros ya dimos el visto bueno.

El secretario Víctor Manuel Toledo Manzur: Ya se dio el visto bueno, el acuerdo de Escazú, sí es positivo, porque aquí ya entra con el tema de la defensoría ambiental y de los derechos humanos, etcétera. Entonces lo vamos a ratificar, por supuesto.

Y, finalmente, el tema de... creo que ya me pase del tiempo.

El diputado : Sí.

El secretario Víctor Manuel Toledo Manzur: Pero termino ahorita, en la última intervención de la diputada Irma Juan Carlos. A ver, el tema ya les adelanto un poco el tema de los pueblos indígenas, acaba de aparecer un estudio a nivel mundial que es, y se lo comparto a la diputada, creo que se lo comenté.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Reunión de trabajo con el secretario Víctor Manuel Toledo Manzur

Miércoles 4 de septiembre de 2019

Fíjense ustedes, un estudio muy reciente, tiene unos meses a nivel internacional, los pueblos indígenas poseen algo así como el 28 por ciento de los territorios del mundo, los pueblos indígenas hicieron una revisión de toda la información de país por país y encuentran que casi el 28 por ciento del territorio de la parte trasera del planeta son territorios indígenas reconocidos o en proceso de ser reconocidos y coincide con las áreas de mayor biodiversidad.

Entonces, ahí importantísimo más allá de lo que les dije sobre el tema de los valores que hay en los pueblos originarios. Pero, también, decir que en México, eso es un tema que está saliendo — y que quiero ratificar aquí—, nuestro país no solamente, somos como el quinto país en riqueza biológica, pero también somos de los países más ricos en diversidad cultural, por el número de lenguas y cuando juntamos la riqueza biológica y la riqueza cultural, somos el segundo país bioculturalmente más rico del mundo después de Indonesia y por delante de India, Australia, Brasil y creo que otro país africano.

O sea, vean ustedes la enorme, la situación de riqueza que tenemos en el país y que está ligado por supuesto con lo ambiental y, por lo tanto, resulta paradójico que los pueblos originarios de México estén en condiciones muy difíciles y que por otro lado posean no solamente una riqueza cultural, sino también un conocimiento muy rico sobre la naturaleza, a lo cual nos hemos dedicado muchos años y que en otra sesión con gusto platicaríamos.

El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: Muchas gracias, secretario. Muy interesante estas respuestas a los compañeros diputados, por aquí la diputada Isabel, va a hacer entrega de un documento con el tema de Monterrey.

Gracias, diputada.

A efecto de atender la fracción V, del punto segundo del acuerdo solicito al diputado secretario informe a la asamblea sobre los legisladores inscritos en la segunda ronda de preguntas.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Reunión de trabajo con el secretario Víctor Manuel Toledo Manzur

Miércoles 4 de septiembre de 2019

El secretario diputado Armando González Escoto: Con gusto, diputado presidente. Se han inscrito para esta segunda ronda de preguntas del Grupo Parlamentario del Partido Verde, la diputada Zulma Espinoza Mata; por parte del Grupo Parlamentario del PRD, la diputada Frida Alejandra Esparza Marques; por parte del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, el diputado Ariel Rodríguez Vázquez; por parte de la fracción del Grupo Parlamentario del PT, la diputada Clementina Martha Becker; por parte del Grupo Parlamentario de Encuentro Social, la diputada Adriana Paulina Teissier Zavala; por parte del Grupo Parlamentario del PAN, Silvia Guadalupe Garza Galván y por parte del Grupo Parlamentario de Morena, la diputada Rosa María Bayardo Cabrera. Perdón, por parte del Grupo Parlamentario del PRI, el diputado Cruz Juvenal.

Es cuanto, diputado presidente.

El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: Gracias, diputado secretario. Continuamos con la segunda ronda de preguntas. Tiene el uso de la palabra la diputada Zulma Espinoza Mata, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, para plantear su pregunta hasta por dos minutos. Adelante diputada.

La diputada Zulma Espinoza Mata: Muchas gracias, buenas tardes. Con su venia presidente. Saludo y agradezco la presencia del doctor Víctor Manuel Toledo, secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, compañeras, compañeros.

Una de las directrices de la actual administración es la optimización de recursos, en este sentido el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2019, se diseñó bajo los principios de austeridad y ahorro a través de la revisión del desempeño de los diferentes programas presupuestarios.

En concordancia el rubro medio ambiental sufrió una disminución del 32.6 por ciento de presupuesto en comparación al año inmediato anterior, lo que indudablemente pudiera presentar incertidumbre sobre la continuidad de la agenda ambiental en nuestro país.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Reunión de trabajo con el secretario Víctor Manuel Toledo Manzur

Miércoles 4 de septiembre de 2019

Ante esta situación, como diputados debemos situar a la protección ambiental como uno de los rubros fundamentales en ésta y en todas las administraciones, virtud a ello no podemos ser omisos ante las probables afectaciones que representa la disminución del presupuesto en dicho sector.

Coincidimos en que hay enormes oportunidades para mejorar el desempeño de las instituciones y las prácticas de gestión ambiental, a través del ejercicio de los recursos públicos con más eficiencia, austeridad y honestidad. Al presupuesto de la federación debe darse un uso responsable y eficiente, pero nunca en detrimento del cumplimiento de las necesidades más apremiantes en nuestro país.

En ese sentido, y con miras a próximo análisis y discusión del proyecto de presupuesto de la federación 2020, nos gustaría, señor secretario, saber cuáles son las acciones que se tienen planeadas para dar cumplimiento a las tareas en materia de protección ambiental y cómo se continuará fortaleciendo a las instituciones ambientales, derivado del ajuste y, en este caso, la disminución del presupuesto al rubro ambiental.

Asimismo, y como institución, cabeza del sector ambiental, ¿se tiene alguna proyección del monto de recursos necesarios para dar cumplimiento a la agenda ambiental de nuestro país, así como a sus compromisos a nivel internacional para los siguientes años del ejercicio fiscal?

Agradezco de antemano sus valiosas respuestas y aportaciones, refrendando mi compromiso y el de mis compañeros para seguir consolidando la agenda ambiental de nuestro país. Es cuanto, presidente.

El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: Muchas gracias, compañera diputada. Tiene el uso de la palabra la diputada Frida Alejandra Esparza Márquez, del Grupo Parlamentario del PRD, para plantear su pregunta hasta por dos minutos. Adelante, diputada.

La diputada Frida Alejandra Esparza Márquez: Sí. Gracias. Escuchando una de las respuestas que nos hacía favor de compartir, secretario, quisiera orientar esta siguiente pregunta justamente en ese

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Reunión de trabajo con el secretario Víctor Manuel Toledo Manzur

Miércoles 4 de septiembre de 2019

sentido. En la presentación del informe de labores 2018-2019, que presentó su Secretaría en agosto de este año, menciona que:

La nueva Semarnat avanzará para recuperar la rectoría del sector ambiental y será una institución que impulse, proteja, fomente y apoye la recuperación ambiental del país, para lo cual será necesaria la resignificación de lo ambiental desde una perspectiva socioecológica que además reconozca las particularidades del territorio.

Y más adelante también se menciona que:

Será indispensable construir un gran acuerdo entre la sociedad y el gobierno que permita establecer, de manera particular, alianzas estratégicas con los pueblos indígenas y las comunidades campesinas, agropecuarias y forestales del país, así como con los colectivos de las regiones rurales que han conseguido adecuados balances en el manejo de nuestros bosques, selvas, zonas áridas, lagos, ríos, manglares y costas. –Fin de la cita–.

Sin embargo, en dicho informe hay una omisión total del proyecto Tren Maya. Un proyecto que, a decir del propio presidente de la República, era uno de los principales en cuestión de infraestructura, de desarrollo socioeconómico y también de turismo, claro; y que, de acuerdo con Fonatur, este proyecto tendrá hasta 150 mil millones de pesos con un impacto significativo no nada más en el tema presupuestario y de finanzas públicas, sino en el tema obviamente de medio ambiente en la zona.

Tomando en cuenta que la nueva Semarnat considera indispensable el desarrollo de alianzas estratégicas con pueblos indígenas, ¿cómo garantizará la Secretaría a su cargo que las comunidades y pueblos indígenas de la Península de Yucatán tengan garantizado su derecho a ser consultados en materia medio ambiental de manera previa, libre, informada y de buena fe también?

¿Y cuáles son los impactos ecológicos que el Tren Maya tendrá en un corto, mediano y largo plazo en la Península de Yucatán? ¿Y de qué manera la Semarnat procurará las medidas de mitigación, de

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Reunión de trabajo con el secretario Víctor Manuel Toledo Manzur

Miércoles 4 de septiembre de 2019

compensación y de protección del entorno que afectará el Tren Maya, sobre todo en la reserva de la biosfera de Calakmul, controlando la presión del crecimiento poblacional y la actividad humana que generará dicho megaproyecto de infraestructura?

Le agradezco por sus respuestas. Y también aprovecho para solicitarle al presidente de la comisión que puedan ser integradas mis preguntas de manera textual en el acta de la sesión. Gracias.

El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: Con gusto. Con gusto, diputada. Gracias. Continuando. Tiene el uso de la palabra la diputada Ana Priscila González García, de Movimiento Ciudadano. Adelante, diputada, con su pregunta hasta por dos minutos.

La diputada Ana Priscila González García: Gracias. Agradezco mucho su respuesta referente al Río Santiago, su voluntad. Y le tomo la palabra, señor secretario, para ponernos en contacto y trabajar en conjunto con Conagua y Salud, como usted lo mencionó.

Di seguimiento a lo que habló de los compromisos internacionales, pero el hecho es que se tienen que reducir emisiones. Derivado al Acuerdo de París, en 2015 el gobierno mexicano se comprometió a una reducción voluntaria de gases de efecto invernadero para el 2030 de al menos un 22 por ciento.

Como usted sabe, en enero de 2019 se hizo la primera evaluación de ese compromiso y se publicaron el 5 de febrero de 2019 los resultados y recomendaciones de la Evaluación Estratégica del Avance Subnacional de la Política Nacional de Cambio Climático. En dicho documento se realizan diversas recomendaciones, incluso a la Secretaría a su mando, ya sea específicas para ese sector o, bien, de manera coordinada con otras Secretarías o sectores.

Desafortunadamente tenemos un panorama adverso en nuestro gobierno al no apostar ni transitar hacia energías renovables y/o limpias; construcción de refinerías sin tomar en consideración la emisión de gases con efecto invernadero en el impacto ambiental de la misma durante la operación de la planta; reducciones presupuestales de recursos para la adaptación y mitigación de los efectos del cambio

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Reunión de trabajo con el secretario Víctor Manuel Toledo Manzur

Miércoles 4 de septiembre de 2019

climático, de programas de investigación sobre el tema; continuar sin incluir en el presupuesto programas enfocados a la movilidad urbana sustentable; y, así, otros ejemplos.

Por tal motivo sople tengo una pregunta, señor secretario, y la quiero hacer muy respetuosamente. El compromiso adquirido es un compromiso de nuestro país, no de administraciones. ¿Vamos a alcanzar la meta, señor secretario? Gracias.

El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: Muchas gracias, diputada. Tiene el uso de la palabra la diputada Clementina Martha Dekker, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, para plantear su pregunta hasta por dos minutos. Adelante, diputada.

La diputada Clementina Marta Dekker Gómez: Gracias, diputado presidente. Agradezco, secretario, muchísimo la respuesta que nos dio en torno a humedales. Vamos a ponernos también en contacto con el biólogo de la Conam para atender de manera integral esta situación en San Cristóbal de las Casas.

Por otro lado, también el tema que traemos en este momento es con relación a la tala ilegal. Usted hablaba de estos conflictos ambientales que existen en todo lo ancho del territorio mexicano, y por supuesto uno de ellos es la tala ilegal.

Comentaba también que la Secretaría de Medio Ambiente fue tomada. Y también acá en Cámara, nosotros fuimos bloqueados en una ocasión por habitantes y el presidente municipal de Ocuilan, del estado de México, que venían con un reclamo muy legítimo, como usted bien lo manifiesta, de atención a esta situación que se vive en este municipio, en el estado de México, en el estado de Michoacán y, por supuesto, en mi estado de Chiapas, que allá tenemos la Selva Lacandona, entonces, que ha sido deforestada de una manera muy muy preocupante y que no se ha detenido, y la comercialización, la extracción de todo estos recursos maderables han repercutido de manera directa a las comunidades indígenas, como bien usted lo menciona.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Reunión de trabajo con el secretario Víctor Manuel Toledo Manzur

Miércoles 4 de septiembre de 2019

Y quisiéramos saber. Aquí en Cámara de Diputados hemos hecho una propuesta, con incrementar las penas, las sanciones en el Código Penal Federal, al artículo 418, para que estas sean elevadas. Y es una forma de querer buscar contrarrestar esta tala ilegal que se da.

Sin embargo, creemos que no va a ser suficiente o que las cárceles también no se van a dar abasto, porque estamos incrementando penas, sanciones por todos lados. Y con el tema de delitos graves, que se aumenta el catálogo, pues que también podría considerarse una ruta, una vía.

Y, en se sentido, secretario, quisiera preguntarle, bueno, ¿cuáles son las estrategias? ¿Qué se ha implementado para la atención a este tema de la tala, el tráfico y el comercio ilegal de productos forestales? ¿Y de qué manera nosotros, como Poder Legislativo, podemos coadyuvar a una propuesta mucho más integral?

Ya usted también mencionaba de estas cinco leyes, que desde la Secretaría se propondrán modificaciones importantes. Espero, y creo que así será, ahí esté contemplado este tema. Y queremos coadyuvar, aquí estamos los legisladores para ayudar en este proceso de cambio, de transformación en nuestro país. Muchísimas gracias, secretario.

El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: Gracias, diputada. Tiene el uso de la palabra la diputada Adriana Paulina Teissier Zavala, del grupo parlamentario del PES, para plantear su pregunta hasta por dos minutos. Adelante, diputada.

La diputada Adriana Paulina Teissier Zavala: Gracias, secretario. Muy buenas tardes y bienvenido. De verdad, quiero felicitarlo por su atención, su disposición y su apertura, sobre todo. Y yo quisiera preguntarle sobre algunos temas. Yo soy de Quintana Roo, específicamente de Cozumel, y como usted sabe ahí pues el arrecife está sufriendo de manera importante. Hasta el 50 por ciento del arrecife de los corales ya tienen el síndrome blanco, el blanqueamiento y van avanzando con gran rapidez.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Reunión de trabajo con el secretario Víctor Manuel Toledo Manzur

Miércoles 4 de septiembre de 2019

Entonces, hay diferentes teorías: Que si es por el sargazo, que si es por el calentamiento global, pero de verdad me gustaría mucho saber en qué avance van de la investigación y cómo vamos a resolverlo porque existe ya en el norte del estado, en Cancún y en Isla Mujeres, un esfuerzo. Están ya plantando nuevos arrecifes, perdón, nuevos corales, para robustecer el arrecife. Sin embargo, creo que la zona más afectada es Puerto Morelos, Cozumel y es donde el exceso de embarcaciones y de turistas sobrecarga al arrecife y lo están lastimando.

Creo que, en este sentido, y ya platicando hace un momento con la doctora Cecilia Elizondo y con el biólogo Roberto Aviña Carlín, que de verdad, muy amables estuvimos intercambiando información de manera muy rápida; pero creo que si es importante hacerle énfasis en la importancia de fortalecer a las cabezas del parque marino. De repente llegan demasiadas embarcaciones, entran el doble de turistas de lo que están autorizados y eso definitivamente pues lastima muchísimo al arrecife y a las especies marinas.

Entonces, no sé, a través de la Marina, a través de las diferentes instancias y nosotros podemos también, a través de los presidentes municipales, gobernadores, ayudarles a ustedes para fortalecer todo ese sistema de protección que requiere nuestro medio ambiente.

Por otro lado, quería preguntarle también del tema de los incendios en Sian Ka'an, también ha habido ya casi 10 mil hectáreas incendiadas. Y quería preguntarle cómo se cierra el proceso porque sabemos que ustedes lo detectan, van y lo apagan, pero también tiene que haber un procedimiento legal, sancionatorio, en donde veamos quién, por qué se provocó, para que ya no siga sucediendo porque está sucediendo bastante seguido.

Sabemos que también las condiciones climáticas ayudan, pero en particular en Sian Ka'an se ha detectado que han sido provocadas de manera, bueno, provocados por el hombre. Por último, quería solicitarle. Hemos tenido experiencias en otras Secretarías. Esperamos y sabemos que con usted no va a ser así, pero que a veces no nos toman en cuenta.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Reunión de trabajo con el secretario Víctor Manuel Toledo Manzur

Miércoles 4 de septiembre de 2019

A los legisladores no nos toman en cuenta. A los legisladores no nos abren la puerta tan fácilmente para tener la interacción con sus funcionarios y que podamos tener este diálogo porque estoy convencida de que usted, a través de ese cariño que muestra por los pueblos originarios y por toda esta situación, que si es muy importante fortalecer la naturaleza, el ecosistema y todo, pero finalmente la interacción con nosotros que somos los representantes también de la gente, pues es importante.

Y estamos en la mejor disposición para trabajar de la mano con ustedes, ojalá así sea. De nuestra parte, por lo menos de mi parte, créanme que vamos a estar siempre en alianza con ustedes para trabajar por México. Gracias.

El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: Gracias, diputada. Tiene el uso de la palabra el diputado Cruz Juvenal Roa, del grupo parlamentario del PRI, para plantear su pregunta hasta por dos minutos. Adelante, diputado.

El diputado Cruz Juvenal Roa Sánchez: Gracias, presidente. Secretario, yo quisiera felicitarlo por su honestidad, por su exposición, por decirle al poder legislativo la situación real que está viviendo hoy su secretaría y que no es otra cosa más que el presupuesto.

En ese sentido, yo quiero hacer mi intervención para decirle que cuenta usted con el grupo parlamentario del PRI. Somos 47 diputados, le tendemos la mano para poder mejorar este presupuesto, para que podamos combatir las actividades, las acciones del medio ambiente, que podamos atender los 17 Objetivos que se vieron en la Agenda 2030, que podamos atender las promesas de campaña que hizo el presidente de México, las 11 promesas.

Y sobre todo que su Secretaría pueda tener más recursos para que puedan atender todas estas peticiones, estas necesidades que hay en todos los estados de la República Mexicana, que tengan mayor recurso, mayor personal, que haya más dinero para más programas.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Reunión de trabajo con el secretario Víctor Manuel Toledo Manzur

Miércoles 4 de septiembre de 2019

Una de nuestras actividades principales -lo marca la Constitución- de los diputados, es precisamente esa. La de analizar, discutir, aprobar, negar o abstenernos del presupuesto. Ya va llegar, llega el 8 de septiembre y tenemos hasta el 15 de noviembre para poderlo aprobar. En ese sentido, cuente con nosotros, con los diputados para que le tendamos la mano para que podamos mejorar el presupuesto de esta Secretaría.

Desafortunadamente –y así lo digo- ya pasó un presupuesto, ya llevamos un año como diputados, así lo marca la historia, ahí está la disminución de recursos. Yo invito al presidente de esta Comisión, a las diputadas y a los diputados, para que podamos hacer equipo, que podamos tender estos puentes entre nosotros para que esta Secretaría se vea beneficiada con un mayor presupuesto para que el señor secretario –que hoy nos acompaña- pueda llevar a cabo mejores acciones en el año 2020, por el bien de todos los mexicanos. Muchas gracias, compañeras y compañeros. Muchas gracias, secretario.

El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: Muchas gracias, diputado. Tiene el uso de la palabra la diputada Silvia Guadalupe Garza Galván, del grupo parlamentario del PAN, para plantear su pregunta hasta por dos minutos. Adelante, amiga diputada.

La diputada Silvia Guadalupe Garza Galván: Gracias, presidente. Y bienvenido como presidente de esta Comisión. Bienvenido, secretario. Bienvenidos todos los integrantes de su equipo, el equipo técnico y formal que la mayoría conoce. Mire, secretario. Voy a dividir mi pregunta en dos y obviamente van a tener un desglose de varias preguntas.

Secretario, para tener los resultados, tanto nacionales como internacionales, necesitamos una SEMARNAT fuerte y fortalecida. Primero que nada quiero decirle que el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, cuenta usted con nosotros para ver cómo le ayudamos a este tema de interés nacional; sin colores porque es la defensa de la vida. Usted lo ha dicho y para mí, señor, defender la vida significa que tenemos aire limpio, tenemos que tener agua limpia y suelo fértil, si no, lo demás no tiene caso. Así es que cuenta usted con nosotros para esto.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Reunión de trabajo con el secretario Víctor Manuel Toledo Manzur

Miércoles 4 de septiembre de 2019

Como usted llegó aquí y está aquí, en la casa del pueblo, donde se hacen las leyes, a mí me preocupan enormemente tres aspectos fundamentales donde –en mi opinión personal- la SEMARNAT no está cumpliendo con el mandato de ley, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en el artículo 32 Bis, y su Reglamento interno. Y también lo que mandata la Ley General de Cambio Climático en su 3º Transitorio. Y comento las tres preguntas.

La primera. Su reglamento interno menciona que tienen tres subsecretarías. A la fecha ha habido dos secretarios de Estado; yo sé que acaba de llegar usted, y cuatro subsecretarios. Y luego una subsecretaria si hay y luego la otra no y ahora la otra si y la otra no. Y usted sabe muy bien a qué me refiero. No había la subsecretaría de normatividad; y ahora si existe, pero la de gestión no se ha nombrado aún titular.

En esta primera pregunta a mí me gustaría saber cómo piensa organizar la secretaría y en qué momento eso se formaliza. De qué forma se mantendrá un equilibrio entre la secretaría robusta que debe atender todo lo establecido en las leyes de materia ambiental y la austeridad ordenada por la Presidencia de la República.

En segundo lugar me preocupa muchísimo que el Sistema de Alerta Temprana ante eventos extremos del clima, que México ha impulsado junto con otros países en la política internacional, en las diferentes Comisión de Presupuesto. Cuáles son los avances al respecto, o qué plan de trabajo se tiene para establecer dicho Sistema de Alerta Temprana ante los fenómenos hidrometeorológicos extremos y sus efectos. Y obviamente aquí se incluye el sargazo, porque aquí deberíamos estar trabajando en esto.

Y la otra pregunta es del Sistema Nacional de Cambio Climático y de la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático. Cuáles son los planes de trabajo del Sinac. De qué manera se fomentará la comunicación, la colaboración, la coordinación, la... la concurrencia, si la Semarnat no convoca a aquello que por ley debe convocar.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Reunión de trabajo con el secretario Víctor Manuel Toledo Manzur

Miércoles 4 de septiembre de 2019

Y por último, algunas tienen que ver con usted y otras no. Le quiero decir que a mí me gustaría mucho que los grandes proyectos ambientales que tengan algo de duda a nivel nacional, me gustaría que este nuevo gobierno mandara una nueva inspección... No sé con qué, porque yo veo una Profepa desaparecida, una Comisión Nacional de Áreas Protegidas, Naturales... desprotegidas; una Conafor donde le han pegado durísimo a todo el sector, verdad, en la reducción del presupuesto. Pero sí me gustaría solicitarle en Coahuila una nueva inspección para el Cimari de General Cepeda, Cemsas, se llama. Este centro de manejo integral de residuos industriales peligrosos dejó mucho que desear desde que su servidora era senadora de la República y pidió los informes hidrológicos, etcétera, y que no llegó información alguna.

Y también decirle que este tema... no directamente con usted, pero sí con la Comisión Nacional del Agua... Otorgó un presupuesto de 80 millones de pesos al gobierno del estado de Coahuila para comprar filtros precisamente para atacar las altas concentraciones de arsénico en la laguna. Obviamente no está el dinero, no sé dónde quedó la bolita, y tampoco los filtros. Hay muy poquitos filtros. A mí me gustaría que usted nos pudiera apoyar en abrir esta investigación.

Y por sus respuestas, muchísimas gracias, señor secretario. Solamente quiero decirle que usted tiene... Ya sé que me pasé, presidente. Pero quiero decirle, por favor quiero exhortarlo a usted a que sea la persona que yo conocí y admiro desde hace muchos años, doctor. Por qué. Porque cada gobierno deja un legado, un bagaje impresionante de cosas buenas. Y yo le quiero decir con lo que usted va a contar para que usted supere cualquier gobierno que haya pasado. Y yo quisiera ayudarle. LGPA 1988, Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable 2003, Ley General de Vida Silvestre 2001, Ley General de Cambio Climático 2012, Ley de Transición Energética 2000. Los Programas de Remediación de Sitios Contaminados, los Programas Nacionales de Residuos, los primeros Proaire. Claro que hemos sido ejemplo estos gobiernos neoliberales, que usted menciona, de muchísimas cosas exitosas que elogian en el mundo, no estoy hablando en materia nacional.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Reunión de trabajo con el secretario Víctor Manuel Toledo Manzur

Miércoles 4 de septiembre de 2019

El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: Gracias, diputada. Tiene el uso de la palabra la diputada Rosa María Bayardo Cabrera, del Grupo Parlamentario de Morena para plantear su pregunta hasta por dos minutos. Adelante, diputada.

La diputada Rosa María Bayardo Cabrera: Gracias, diputado presidente. Bienvenido, doctor secretario. En el Grupo Parlamentario de Morena reconocemos que uno de los grandes retos para México y para su secretaría es transitar de una política depredadora con el medio ambiente a una política ambiental incluyente. Quiero externarle nuestra alianza incondicional. Cuento con nosotros para que esto se logre. Estimado secretario, las siguientes preguntas corresponden a nuestro grupo parlamentario.

Como primera pregunta. Qué estrategias específicas se han generado para reforzar la vigilancia y el cumplimiento de la normatividad en casos como la quema de coque, la contaminación del aire o los desastres derivados de la industria minera. Pongo el ejemplo del caso de la termoeléctrica de Manzanillo, en que sé que han llegado varias sanciones a la termoeléctrica, varias multas. Pero cuál es en específico la estrategia para mitigar o forzar a la Comisión Federal de Electricidad a que use gas natural al menos en esa termoeléctrica, que tenemos a unos cuantos metros la regasificadora.

Pregunta dos. Respecto al derrame ocasionado por parte de Grupo México en el río Sonora, qué sucederá con el Fideicomiso Río Sonora.

Y por último. En este mes de abril presenté un exhorto a la Semarnat y a la Profepa para que se actúe con la empresa responsable del daño de la laguna de Cuyutlán y del Valle de las Garzas, a que se rehabilite el daño a coste de dicha empresa. En ese sentido hago dos preguntas. Una, ¿tiene fecha para atender dicho exhorto? Y dos. En el mismo sentido, ¿tiene alguna estrategia o programa ya establecido para obligar a las empresas a mitigar los efectos ambientales que nos han heredado a lo largo del país? Muchas gracias.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Reunión de trabajo con el secretario Víctor Manuel Toledo Manzur

Miércoles 4 de septiembre de 2019

El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: A ver ahí. No quedó muy claro lo de la laguna.

La diputada Rosa María Bayardo Cabrera: En Manzanillo, Colima. Perdón.

El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: Muchas gracias, diputada. Para dar respuesta a los planteamientos de los legisladores tiene el uso de la palabra el señor secretario hasta por 20 minutos. Adelante, secretario.

El secretario Víctor Manuel Toledo Manzur: Bueno. En esta segunda ronda lo primero que tengo que decir es que estoy conmovido. Muchas gracias. Creo que empezamos ya a sintonizarnos. Agradezco mucho el gesto del diputado del PRI, su ofrecimiento; muchísimas gracias. También de la diputada del PAN. Y también de la diputada de Morena. Creo que se está poniendo, creo que ahora sí, digamos... en este caso el interés común. Porque efectivamente, el tema ambiental es un tema de la defensa de la vida.

Es decir, efectivamente tenemos qué hacer. Y es un derecho humano, el derecho humano a respirar aire puro, tomar agua sana, alimentos sanos, tener un hábitat mínimamente sano. Qué me falta. Energía. Una energía que no destruya el equilibrio de todo el planeta. Es volver a las energías solares. Ahí tenemos además un potencial enorme. Ya se está trabajando en eso. Ojalá que tengamos más reuniones. Quizá, no sé qué pensar... Quizás con un formato un poco más flexible y más horas, digamos. Pasémonos un día entero si quieren, diputados de la comisión y el equipo de Semarnat, con toda calma; si nos ofrecen una buena comida pues entonces nos quedamos a trabajar todo el día. Porque lo que estoy viendo es que hace falta, porque nos quedamos apenas en la punta del iceberg, en el principio. Pero hay tantos temas que tenemos que ir profundizando y llegar a acuerdos. Entonces me conmueve. Agradezco mucho estos gestos de estos tres partidos y también de los otros diputados.

A ver. Primero la diputada Zulma Espinoza. El tema del presupuesto, ¿verdad? No sé si voy a cometer una indiscreción, pero... sí, sí tenemos un plan. Pensábamos presentar a Hacienda. Se dieron cuenta de

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Reunión de trabajo con el secretario Víctor Manuel Toledo Manzur

Miércoles 4 de septiembre de 2019

todo lo que descendió el apoyo, y pensamos y tenemos ahí algunas ideas que se han analizado con todo cuidado de cómo poder aumentar unos 8 mil millones el presupuesto de Semarnat, para llegar a 40. Pues ojalá podamos platicarlo con más detalle. Pero sí creemos que por lo menos llegar a esa cantidad sería más viable para abordar los problemas que están ustedes viendo, pues que surgen casi como hongos, de problemas por todos lados. La diputada Frida del PRD, si, pues lo de la resignificación de lo ambiental, que fue lo que hablamos al principio, que era muy importante, creo que todos han logrado captar la importancia y la idea de resignificar la ambiental y darle su dimensión real, y la necesidad de hacer un gran acuerdo con la sociedad y pues se va directo a un tema que ha generado muchísima controversia que es el tema del Tren Maya, ¿no es cierto? Por todos lados se habla del Tren Maya.

Lo que les voy a compartir ahora, lo hicimos público, ya tuvimos una reunión con Fonatur. Y, lo que voy a compartir con ustedes, lo conocen muy bien todo el equipo de Fonatur, ya estuvimos ahí y etcétera. Miren, el Tren Maya tiene dos componentes, yo puedo distinguir dos componentes, el primero es la construcción del propio tren, que se va a terminar en un conjunto de meses, etcétera, y que, no va a tener problema, la construcción del tren mismo no va a tener problema, hay muchas maneras, de hecho, ya hay tantos especialistas.

Todo el tema de la afectación, para mí ahí no está el problema. El problema viene después, porque lo que va a desencadenar un proyecto de tal envergadura, que quiere decir hacer que va a ser un proyecto fundamentalmente de detonar un turismo en toda la región Maya, y ahí se está pensando hacer 7 estaciones, si no me equivoco, y en cada estación se considera que va a haber un polo de desarrollo.

El problema es ¿qué énfasis le vamos a dar a esos polos de desarrollo? Porque si se va a repetir de nuevo lo mismo que se hizo con la Riviera Maya y con los proyectos que hoy dominan el tema turístico, va a ser muy preocupante. A nivel mundial, el tema del turismo, como ustedes saben, tiene una modalidad dominante. En el fondo, el turismo internacional como se concibe, está dominado de nuevo por grandes corporaciones hoteleras, está dominada también por las agencias de viaje que también son monopolios, y el gobierno tiene que ser muy cuidadoso para que no caigamos en eso, o sea, si se va a repetir el mismo estilo va a ser un desastre, por un lado.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Reunión de trabajo con el secretario Víctor Manuel Toledo Manzur

Miércoles 4 de septiembre de 2019

Pero, por otro lado, necesitaríamos y creo que los mexicanos tenemos hoy en día la suficiente imaginación, la suficiente inteligencia y el suficiente conocimiento para generar un proyecto, en este caso de Tren Maya, que tiene que ser totalmente innovador. Les voy a dar algunos pequeños ejemplos: primero, para que el proyecto sea realmente sea para los mayas, tendría que buscarse mecanismos, como por ejemplo, limitar el tamaño de los hoteles, hacer que sean hoteles fundamentalmente gestados por capital mexicano para empezar o si no es que es capital local, pero también, en permanente conexión con las comunidades que por ejemplo, los hoteles estarían obligados por ejemplo, a consumir por ejemplo, alimentos orgánicos producidos por las comunidades de alrededor. A comercializar productos, que ya hay muchos en el caso de Calakmul, ¿ya vieron? Hay todo un consorcio ahí de productos de las comunidades a los turistas que lleguen a Calakmul, por ejemplo.

Impulsar el desarrollo de las comunidades con energías alternativas, manejo correcto del agua. Solamente, en la península de Yucatán, el dato del INA es, ¿cuántos sitios arqueológicos? Más de 2 mil sitios arqueológicos, además de los que conocemos. Pero sobre todo lo más importante, y que se los dijimos en Fonatur, es lo siguiente: los mayas tienen en la península de Yucatán, una presencia de 3 mil 500 años. Los mexicanos, tenemos 200 años de antigüedad, y la pregunta que yo les hice es: ¿tenemos derecho los mexicanos a afectar una cultura de 3 mil 500 años, con proyectos que pueden ser destructivos?

Entonces, necesitamos ser muy cuidadosos, y esto se repite en el caso de los wixárika, de los huicholes que caminan por su recorrido sagrado hasta San Luis Potosí y donde el cerro, la montaña sagrada de los wixárika, que tiene no sé cuántos, mil años de ser recorrido, quiso ser tomada por una minera y destruir el sitio sagrado de los wixárika.

Los sitios sagrados deben ser también sitios que deben ser preservados porque es parte del legado cultural de este país, ¿no es cierto? No se olviden que estamos en un país, con una civilización Mesoamericana de 7 mil años, según en la antigüedad del maíz. En fin, que les voy a decir.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Reunión de trabajo con el secretario Víctor Manuel Toledo Manzur

Miércoles 4 de septiembre de 2019

Entonces, en los próximos meses vamos a tener que entrar en una discusión muy fina, y están dispuestos todos los participantes a hacerlo. Lo de la consulta, que no se ha hecho todavía en la península de Yucatán, va a estar a cargo el IMPI, de Fonatur y de Semarnat, efectivamente y lo vamos a hacer con muchísimo cuidado, en fin.

Claro, sí, los ordenamientos territoriales son importantísimos. La lucha por los territorios, la batalla por los territorios para no ser afectados por minería, por proyectos turísticos, por desarrollos inmobiliarios, por carreteras, tiene que ver con la capacidad de las comunidades y los municipios para generar sus ordenamientos ecológicos.

¿Qué es un ordenamiento ecológico? Es decir, aquí hay un manantial, aquí hay un bosque muy importante, aquí hay un sitio sagrado, aquí hay una zona agrícola antiquísima y esto no puede ser tocado por ningún proyecto. O sea, aquí estamos frente al conflicto entre los proyectos que vienen en el centro o de arriba hacia las regiones, y aquí está de nuevo la problemática de ¿qué tanto los derechos locales, municipales, regionales, son tan validos o por lo menos, tienen que tomarse en cuenta, frente a las decisiones que vienen de los centros? ¿Se dan cuenta?

Lo federal es una dimensión, pero otra dimensión es lo local, y que tanto, digamos las leyes federales, pueden actuar sobre los derechos locales, esto es en todo el mundo, no es México, todo el mundo. Bueno, la diputada Priscila González de Movimiento, me pregunta el tema de energías ¿no? Y el tema de refinería.

A ver, aquí otro tema también que ha sido muy controversial. La refinería de Dos bocas, entonces, efectivamente, todavía no tenemos. En México tenemos excelentes especialistas en el tema energético y en las energías alternativas, en la UNAM, el Politécnico, en el mismo Semarnat, en la Secretaría de Energía, y mi pregunta que todavía no me responden es ¿cuándo se acaba el petróleo en México? Según yo había leído, se acaba ya en dos, tres años, o por lo menos ya no es posible poder sacar petróleo, que sea redituable económica, ambientalmente, etcétera.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Reunión de trabajo con el secretario Víctor Manuel Toledo Manzur

Miércoles 4 de septiembre de 2019

Hay que irse o más profundo o irse a los mares. Pero, efectivamente, el país tiene que ya transitar en una política, y ese es uno de los objetivos de Semarnat de energías alternativas, solares, etcétera. Y, entonces ¿por qué construyen una nueva refinería? ¿No es cierto? Es la gran pregunta que se hace todo mundo.

Bueno, la respuesta me la dio el propio presidente, nos ha dado el propio presidente. El problema es un problema estratégico de geopolítica, recuerden ustedes que hoy en día México está importando la mayor parte de las gasolinas y de dónde, no de cualquier país, lo estamos importando de Estados Unidos.

Si Estados Unidos decidieran cerrar las gasolinas este país se colapsa en una semana, piensen eso, es una medida estratégica para que con una refinería más y el relanzamiento de las otras refinerías podamos otra vez ser soberanos en gasolinas. Eso es todo.

Tampoco, no puede tampoco existir un ambientalismo recalcitrante y radical, hay que aceptar que de pronto se tienen que dar procesos, esta es la explicación, pero efectivamente hay que implementar una vía alternativa.

Clementina de Campeche, de Chiapas, otra vez, la tala ilegal es un problema histórico en este país, la tala ilegal es tremenda y más ahora con tanta inseguridad, con tanta impunidad, es algo que va a llevar muchísimo tiempo... efectivamente está ahí, sí, Profepa está preparando un programa de lucha contra la tala ilegal donde habría que participar la Guardia Nacional, la Secretaría, la Aduana, la Sedena, la Sader y por supuesto Conafor que hay que enfrentar taladores en los centros industriales, lanzar una campaña de consumo responsables de manera legal entre los industriales, en fin, es algo muy complejo, no creo.

Lo que sí, veo como algo positivo, recuerden ustedes también que de nuevo México es un país único, somos el primero, segundo país con la mayor superficie de forestaría comunitaria, suena importante,

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Reunión de trabajo con el secretario Víctor Manuel Toledo Manzur

Miércoles 4 de septiembre de 2019

resultado de la Revolución Mexicana, la revolución agraria de México que dejó los bosques y selvas, el 80 por ciento de bosques y selvas los dejó en manos de ejidos y comunidades.

La forestaría comunitaria que es el objetivo central de la Conafor y que esto lo vamos a apoyar totalmente, efectivamente hay que revisar lo del Código Penal y aquí estaríamos trabajando con ustedes, seguramente.

Adriana Teissier, de Quintana Roo, pensé que me iba a preguntar sobre el sargazo, pero tocó un punto que efectivamente ha sido muy poco hecho público, el tema del blanqueo de los arrecifes de coral enfrente de Quintana Roo, en el caribe, y ahí... lo de los arrecifes, se va a declarar en octubre una emergencia para los arrecifes y se llevará un cierre escalonado de la actividad turística, así es, se cerrarán zonas un día luego otro como una especie de mecanismo apropiado y se tendrá que llegar de acuerdo con los prestadores de servicios turísticos, ya se empieza.

Qué bueno que lo tocó, porque efectivamente, está muy poco visible el tema de los arrecifes, como ustedes saben en todo el mundo uno de los problemas de cambio climático o de presión turística es el deterioro de los arrecifes coralinos.

Los arrecifes coralinos son si ustedes se emocionan con una selva tropical, el arrecife coralino es el equivalente en el mar con la riqueza que hay en un arrecife de especies y la belleza de los arrecifes. Entonces, esa sería la respuesta a la preocupación de la diputada Teissier.

El incendio de... ahí supongo que se entrará a un proceso también no solamente de identificación de las causas, verdad, como sucedió en Veracruz, ahí sí se supo quién, en Veracruz un incendio que acabó con la parte de una reserva en Perote, se supo qué había pasado es algo también absurdo, una familia haciendo visitas de campo, un domingo se le fue y eso provocó un incendio tremendo... así... parece que la causa de incendio en... fue, la causa fue la cacería furtiva, parecería, hay que esperar quizás.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Reunión de trabajo con el secretario Víctor Manuel Toledo Manzur

Miércoles 4 de septiembre de 2019

Agradecerle al diputado Cruz Juvenal su disposición, ya platicaremos, la diputada entiendo que, la diputada Garza que usted ha sido todo un emblema en esto, verdad, durante tantos años en el Senado, también, mucho gusto en conocerle personalmente. Nos hizo muchas preguntas, a ver.

La de reglamento interno, va a quedar dos subsecretarías nada más, vienen algunas novedades, o sea, lo tratamos de pensar de manera muy fresca y ver realmente como responder, entonces, queda, cuántas quedan, el 60 por ciento quedan de las mismas... sí, sí, eran tres subsecretarías van a quedar dos, en septiembre presentaremos ya, se presenta ya la nueva estructura para que en octubre se apruebe en la consejería jurídica, estamos trabajando va a haber novedades.

Novedades como bioseguridad, creo que era, un nuevo departamento de bioseguridad, agroecología también, vamos a tener un departamento de agroecología, en fin, en eso estamos.

Lo de la alerta temprana a los sistemas de afectación hidrológica, eso es tema, lo que estaban preguntando, verdad... ya... sí... ahí... a ver, aquí me asesora, se está fortaleciendo el atlas nacional de vulnerabilidad al cambio climático a nivel municipal, las alertas se trabajan con protección civil y en el caso de sargazo con Marina, Conacyt y otras instituciones, esto requiere mucho conocimiento.

Todo mundo pesca bien lo del sargazo, verdad, ahí estamos ya frente a un fenómeno prácticamente es un fenómeno global, todavía está en discusión si esto proviene de la introducción de nutrientes desde los, desde la región amazónica o viene desde África, no está todavía claro, pero aquí estamos, no es un problema de México el problema del sargazo, es un problema que ya incumbe a muchos países ya estamos frente a un fenómeno como siempre un fenómeno inesperado, sorpresivo que como sabemos es parte de la vulnerabilidad del mundo hoy en día.

Lo de Coahuila, el Centro de Manejo de Residuos, ahí ya hay, le informo que Conacyt abrió ya todo un programa, un Pronase que se llama un programa nacional en Conacyt para entrarle a todo el tema de los residuos tóxicos, seguramente va a entrar también ya hay ahí un equipo trabajando y estamos en

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Reunión de trabajo con el secretario Víctor Manuel Toledo Manzur

Miércoles 4 de septiembre de 2019

colaboración con este equipo que va a entrar a todo el problema de residuos sólidos y residuos peligrosos en el país.

Finalmente, Rosa María Bayardo, de Morena, el tema de la termoeléctrica de Manzanillo, el tema también de Manzanillo–Colima y bueno el tema, otro tema controversial ha estado mucho en la opinión pública, en el tema del río Sonora y del fideicomiso... esto no lo sabía yo, el tema del fideicomiso, efectivamente, lo conocemos a fondo este tema, lo vamos a revisar con todo cuidado, está muy raro por decir lo menos, está muy raro ese fideicomiso y ya tuvimos contacto, estuvimos en Ciudad Obregón y vino el movimiento de afectados por el río Sonora, platicamos en la tarde y no solamente los afectados, sino que recibimos información de que, efectivamente, ese fideicomiso tenía un presupuesto de 2 mil millones, ¿verdad?, y aparentemente se cerró solamente habiendo gastado 1 mil millones solamente. No está claro, entonces lo vamos a revisar... ¿Por qué dice que va a ser resuelto por la Suprema Corte de Justicia? Ya está resuelto en la Corte de Justicia, entonces sí vamos a revisar con todo cuidado y vamos a declarar lo que sea necesario declarar.

Bueno, pues yo todavía, ¿ya no voy a hablar más o sí?

El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: Por favor, por favor.

El secretario Víctor Manuel Toledo Manzur: ¿Sí, para cerrar ya? Ah...

El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: A ver, diputada.

La diputada : Gracias. Sobre lo que comentó de los cierres escalonados en la barrera arrecifal, nada más quería pedirle que sí tengan en cuenta que, bueno, es una turística, entonces se permite ahí...

El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: Le pido un favor, diputada. Traemos un guion...

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Reunión de trabajo con el secretario Víctor Manuel Toledo Manzur

Miércoles 4 de septiembre de 2019

La diputada : Ah, ya sé. Nada más rapidísimo. Se permiten 1 mil 500 personas, a veces entran más. Nada más que tengan ahí un poco de control. Gracias.

El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: Gracias, diputada. Muchas gracias por su entendimiento. Por favor, secretario.

El secretario Víctor Manuel Toledo Manzur: Sí. Bueno, nada más para... de nuevo, creo, a ver si compartirían conmigo la opinión de que ha sido una sesión muy fructífera de conocimiento mutuo. Agradezco de nuevo la actitud generosa de tres bancadas, entiendo así, para hacer colaboración.

Insisto en que tenemos que seguir con más jornadas de trabajo y sí, la sugerencia que veo es que busquemos un formato más flexible y con más tiempo y acuérdense que tenemos un compromiso con nuestra especie, con nuestro planeta, con la vida misma. Muchas gracias.

El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: Muchas gracias, secretario. Creo que tenemos a un secretario de puertas abiertas, pero sobre todo con una capacidad moral ante el medio ambiente.

Como presidente de la comisión, querido secretario, quisiera pedirle de la manera más atenta y respetuosa que tomáramos en cuenta a mis compañeros diputados, todos de muchos estados, todos con muchos temas ambientales que sin duda son de preocupación y que sin duda ustedes tienen mesas de trabajo en donde se está dando seguimiento puntual a estas problemáticas.

Yo pediría de la manera más atenta y respetuosa que nos tomaran en cuenta, que si hay algún problema en cada uno de los estados y tenemos que participar los diputados, que nos inviten, porque nosotros como legisladores, sin duda, somos los que recorreremos lo que las organizaciones sociales, las ONG al llegar a nuestras trincheras de trabajo pues nos preguntan y estamos en una laguna de incertidumbre, qué está haciendo la Semarnat.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Reunión de trabajo con el secretario Víctor Manuel Toledo Manzur

Miércoles 4 de septiembre de 2019

Pero si a los compañeros diputados que hoy presentamos y que estamos en esta comisión, nos abren esa puerta de diálogo y sobre todo de saber y de aportar lo mucho o poco que podamos hacer, se lo vamos a agradecer, señor secretario, a nombre de esta comisión y, por supuesto, hablaremos en la siguiente reunión ordinaria con mis compañeros diputados que flexibilicemos un poco más. Esta reunión ya estaba trazada desde la anterior secretaria, mi compañera Beatriz Manríquez, anterior presidenta de la comisión, y, bueno, es un formato de una ley interna que tenemos dentro de la Cámara y que, sin duda, flexibilizaremos más para que haya una comida y podamos alargar este tiempo que, sin duda, ha quedado de manifiesto que existen muchos temas, mucho trabajo, muchas inquietudes para aportar, proponer y mejorar las acciones que se están llevando a cabo en materia ambiental.

Reconozco, señor secretario, nuevamente su disponibilidad para hacer equipo y trabajar en conjunto con cada uno de los que hoy estamos integrando esta comisión. También reconozco y agradezco la participación responsable, entusiasta y respetuosa de los compañeros y compañeras diputados que hicieron el uso de la palabra. Es muy corto el tiempo para ampliar cada uno de todas las inquietudes. Por eso le pedimos, señor secretario, que esta no sea la primera ni la última, sino la primera de muchas que vamos a tener con usted.

Lo más importante es reiterar que en esta comisión hay disposición de diálogo y de trabajo, pero sobre todo hay mucho interés en acompañar las acciones que se llevan a cabo en el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador para asegurarnos que cumplan con una política ambiental eficaz, una política ambiental que nos ayude a ponerle un alto inmediato al deterioro que generan los aspectos del cambio climático, que se respeten las regulaciones ambientales que protegen al medio ambiente y a nuestro patrimonio natural y que México cumpla y sea un ejemplo en la implementación de la Agenda 2030.

Finalmente, secretario, tengo la presencia del diputado Raúl Bonifaz. Va a ser nada más una cordial invitación. Adelante.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Reunión de trabajo con el secretario Víctor Manuel Toledo Manzur

Miércoles 4 de septiembre de 2019

El diputado Raúl Alberto Bonifaz Moedano: Muchas gracias. Señor presidente, agradecer a la Comisión de Medio Ambiente esta oportunidad. Señor secretario, bienvenido, y discúlpeme que le robe dos minutos más.

Quisiera reiterar una invitación que a nombre de la Comisión de Asuntos de la Frontera Sur le hicimos llegar hace unos días a su dependencia.

Quiero decirle que la Comisión de Asuntos Frontera Sur, en coordinación con El Colegio de la Frontera Sur, desde el mes de marzo realizó una serie de foros académicos legislativos en los cinco estados por donde atravesará el Tren Maya.

Coincido totalmente con usted en lo que ha planteado hace un momento. Los mayas tienen una presencia de 3 mil 500 años y nosotros tenemos 200 años nada más.

En estos foros que hemos realizado ha habido la presencia permanente de las universidades, o sea académicos. El Colegio de la Frontera Sur tiene más de 400 investigadores que están ahí en tierra en toda la frontera sur. Sus aportaciones son valiosísimas y las universidades han participado mucho. Los ambientalistas, los pueblos originarios, tzotziles, mayas, lacandones, choles, hemos estado en cada uno de esos puntos.

Pedirle, sé que su agenda es muy apretada, pero si todavía tiene un espacio para acompañarnos, este miércoles a las 11 de la mañana en esta misma sala, daremos a conocer las más de 120 opiniones que están integradas en una ficha técnica que el Centro de Estudios Sociales Políticos de la Cámara de Diputados está ayudándonos a integrar para que conjuntamente con Fonatur este miércoles y las dependencias que participaron, el INAH, el INPE, Semarnat, le corremos la invitación en todos los foros. No tuvimos, con toda honestidad, la presencia, pero, bueno, entendemos que a veces se puede y a veces no, pero participaron Conacyt, el INAH, etcétera.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Reunión de trabajo con el secretario Víctor Manuel Toledo Manzur

Miércoles 4 de septiembre de 2019

Finalmente, ojalá haya la oportunidad de que usted nos acompañe y si no, de no ser así, que por favor haya la presencia de alguno de sus subsecretarios. Por su amabilidad, les aprecio mucho.

El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: Muchas gracias, diputado. Finalmente, al haber dado cumplimiento al acuerdo por el que se establece el mecanismo de participación de los miembros de la comisión para la reunión con el secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el doctor Víctor Manuel Toledo Manzur, siendo la 1 de la tarde con 45 minutos de la hora del día miércoles 4 de septiembre del 2019, esta presidencia da por concluida la reunión de trabajo de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados Legislatura del Congreso de la Unión con el secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Muchas gracias por su asistencia.

Les pido de favor que nos tomemos una foto los integrantes de la comisión. Si me hacen favor de... yo creo que nos quedamos como estamos y los demás diputados se ponen atrás, por favor. Gracias.

---o0o---